

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.858 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, SABADO 29 DE JULIO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20161

CORDIAL BIENVENIDA DE S. FE AL PURPURADO



El cardenal arzobispo, monseñor Nicolás Fasolino, a su llegada a esta capital, acompañado por el gobernador, [illegible] y otras autoridades.

La partida de Retiro

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El cardenal y arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, viajó esta mañana en un tren especial a dicha provincia que partió de la estación Retiro, del Ferrocarril Belgrano, a las 7.20.

Llegada a Retiro

El cardenal arribó a las 7 y 10 a la mencionada estación acompañado por la comisión de recepción presidida por los Sres. Angel Vago y Julio Estanislao López. Allí fue recibido por el presidente de EFA, general Juan Carlos De Marchi, y el subsecretario de Relaciones Exteriores e interino de Culto, Dr. Jorge Mazzinghi, y un público numeroso que, a pesar de la hora temprana, se había congregado en el lugar. El purpurado y las autoridades nombradas ascendieron a las 7.15 al convoy, que partió a las 7.20 desde la plataforma No. 1. El general De Marchi y el Dr. Mazzinghi viajaron con el cardenal hasta Boulogne y después regresaron a la metrópoli.

Características del tren

El tren denominado "presidencial" comenzó a construirse en 1910 en Tafí Viejo (Tucumán) y fue terminado en 1912. Está formado por tres vehículos G-U que comprenden dormitorio, comedor y cocina exclusiva. Ha sido utilizado por varios mandatarios, entre ellos Hipólito Yrigoyen, Ramón Castillo y Pedro Pablo Ramírez, encontrándose fuera de servicio desde 1954.

Según se informó, el cardenal arribará a Rosario a las 12.30 y continuará viaje a las 12.50 hacia Santa Fe. Durante el trayecto el tren hará paradas de 15 minutos en las estaciones Maciel, Barrancas y Coronda.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO EN ROSARIO

ROSARIO, 29. — Para testimoniar al nuevo cardenal Nicolás Fasolino el reconocimiento a su obra y apostolado se congregó hoy desde hora temprana en la estación Rosario Oeste una numerosa concurrencia integrada por autoridades, fieles, miembros de entidades representativas, de colegios, parroquias, iglesias, escuelas, de la Universidad Católica y Acción Católica.

El paso del purpurado, procedente de la capital federal, motivó asimismo comunicaciones y exteriorizaciones de afecto de la población. A las 12.20 hizo su entrada el convoy, que permaneció durante 40 minutos, para luego proseguir viaje a la capital santafesina.

Acompañaban al cardenal los Sres. Jorge y Adolfo Nocetti Fasolino, José María de la Cruz, Srta. Alicia Fasolino y la Sra. A. Peveret de Fasolino, el Sr. Santiago Estrada, con rango de embajador del Ministerio de Relaciones Exteriores; el subsecretario de Culto Católico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Raúl Ossor de Zeta, y el consejero adjunto de Culto, Sr. José N. Pico.

Una de las primeras presentaciones al cardenal fue la de la comisión de homenaje que correspondió a la delegación de Santa Fe, de la que participaban las Srtas. Argüelles y Mosset Iturraspe y los Sres. César Berraz Mai, Esteban Guizarro y Gollán Gálvez.

Seguidamente el purpurado juntamente con el obispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti, y el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. José Amuchástegui Keen y comitiva se dirigió al palco levantado frente mismo al andén, el que estaba cruzado por las banderas argentina y pontificia.

Conceptos del ministro de Gobierno

Tras escucharse los himnos Nacional y Pontificio, le dieron la bienvenida, en nombre de los fieles, el obispo de Rosario y por el gobierno de la provincia el Dr. Amuchástegui Keen, quien expresó:

"Desde el Arroyo del Medio, en el sur, al paralelo 28, en el norte, vibra Santa Fe radiante de júbilo, al recibir a su máximo pastor, quien, glosando sus propias palabras retorna "después de vivir unos días en la Casa del Padre, a cumplir la misión señalada por la Iglesia.

"Magnífica tarea esta, eminentísimo señor cardenal; os alejásteis un día de junio hacia la Ciudad Eterna, en búsqueda de la birreta con que el glorioso Pontífice reinante Paulo VI se dignara elevaros a la jerarquía de príncipe de su consistorio. Por ello el gobierno de la provincia cuya representación invisto, trae a S.S. Ilustrísima, en nombre propio y en el del pueblo de Santa Fe, el saludo pleno de respeto y filial adhesión, en la memorable circunstancia de veros pisar nuevamente nuestro suelo, al que honráis con vuestra gestión eclesiástica, jalonada de aciertos y acciones constructivas.

"La segunda púrpura cardenalicia de Santa Fe ha recaído en vos, monseñor Fasolino, seguramente como premio a vuestros desvelos de pastor; y al conjuro de tan elevada distinción, que involucra en el orden local a la Iglesia y al pueblo todos, hemos experimentado algo semejante a un sacudimiento profundo, que emergiendo desde el fondo de nuestras conciencias, se proyecta hacia lo alto, como si pretendiera alcanzar las excelsas magnitudes celestiales, para inscribir en ellas este galardón de fe católica con que embanderamos nuestras almas.

"Santa Fe, que en la marcha de los siglos ha identificado su conducta enmarcándola en los preceptos cristianos, ha construido, con el esfuerzo tesonero de sus hijos, un progreso, riqueza y bienestar que la distinguen entre sus hermanas argentinas. Y a medida que avanza en los tiempos evidencia su irreversible vocación de continuar la buena senda elegida, en la constante búsqueda del perfeccionamiento moral.

"Un pueblo como éste, ilustrísimo señor cardenal, que alienta permanentemente legítimas vivencias espirituales, y las vuelca con humildad en la tarea diaria, como medio que lo conduzca al destino de gloria avizorada, no puede sino sentirse conmovido por el gesto magnífico de Paulo VI, que al integrar con veintisiete nuevos príncipes el Sacro Colegio nos ha honrado doblemente al elegir nuestra Nación y a vos para represen-

(Pasa a Pág. 4a., Col. 7a.)

Salutación del intendente municipal de esta capital

El Sr. José B. Ureta Cortés, al arribo del purpurado a la estación ferroviaria local pronunció los siguientes conceptos:

"Cumplo con la honrosa misión de expresar a S. E. el júbilo cristiano con que la ciudad de Santa Fe recibe a su pastor, de regreso de la Santa Sede, donde el Papa Paulo VI os entregara vuestro "biglietto di nomina cardenalizia" en reconocimiento por el prolongado y ejemplar servicio a la Iglesia de Dios Viviente, columna y sostén de la verdad. Es que, a esa Iglesia y sus fieles habéis brindado la fidelidad de vuestra acción pastoral, ejercida con sabiduría, prudencia y devoción filial.

"Sabemos que ante el Santo Padre habéis expresado la gratitud de los integrantes de esta Arquidiócesis santafesina, congratulada en grado sumo con la elección del beatísimo Padre hacia vuestra persona para integrar el Colegio Cardenalicio. También habéis expresado el noble agradecimiento de todo el pueblo argentino por la especial significación que para nuestra amada patria encierra esa elección.

"Nos dice la palabra de Cristo que para permitir la cosecha existe un tiempo de siembra y vos, como labrador fatigado en la siembra del Verbo Divino, participáis ahora de los frutos de esa vendimia en la que el Señor conoce a los que son suyos. Entendemos vuestros fieles que habéis edificado sobre cimientos firmes esa misión pastoral cuya proyección, en largos años de dedicación, ha servido para llevaros a formar parte del Senado papal.

"Esa obra apostólica la habéis desarrollado en su mayor parte en esta ciudad, que por mi intermedio os da hoy una devota bienvenida y eleva al Altísimo sus preces para que os permita continuar entregando la palabra del Maestro Divino durante largos y fecundos años a los fieles corazones santafesinos. Es decir, al corazón de ese pueblo creyente del que sois guía y pastor en vuestra eclesiástica labor, para que así el amor con que amáis al Señor sea en nosotros, consumado en unidad de credo y realización".

Convenios con el BIR se aprobaron

Son para efectivizar un programa de desarrollo agropecuario

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Por decreto del Poder Ejecutivo se aprobaron los convenios y cartas complementarias que se celebraron con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento por la suma de 15 millones 300.000 dólares, destinados a financiar un programa de desarrollo agropecuario en la zona de Balcarce provincia de Buenos Aires.

Por otro decreto se designan a tres funcionarios para el asesoramiento técnico al embajador argentino en España por el término de 30 días. Esta comisión está integrada por el interventor en la Junta Nacional de Carnes, el director general de Producción y Fomento Agrícola y el jefe del Departamento Tipificación de la Gerencia Técnica de la Junta Nacional de Granos, ingenieros agrónomos Oscar Horacio Bordarampe, Eduardo Luis Ramperti y Luis Bassa.

Inicióse un seminario sobre reequipamiento industrial

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — En el Alvear Palace Hotel se inició un seminario para altos dirigentes y ejecutivos de empresas organizado por el Instituto Melchor-Llerena y Asociados.

Los asuntos que se consideran son: la importación de equipos y maquinaria industrial; ampliación de fábricas; creación de nuevas fuentes de trabajo; régimen de promoción industrial; aspectos financieros del reequipamiento y radicaciones de capital extranjero.

Finalizó la faz diplomática en el caso con la URSS

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El canciller, Dr. Costa Méndez, manifestó que el incidente con la Unión Soviética como consecuencia del intento de introducir una serie de bultos como "valija diplomática", está terminando en su faz diplomática. Agregó que la URSS no insistirá en la introducción de los bultos.

La promoción del noroeste se ha estudiado

Informóse sobre la reunión de gabinete

BUENOS AIRES, 29 (UPI) — En la reunión celebrada por el gabinete nacional en la víspera se analizaron problemas planteados al presidente de la Nación en su reciente excursión por el noroeste, se anunció oficialmente al término de las deliberaciones.

Los temas relacionados con el nordeste no fueron considerados, pese a que hubo anuncio previo de que serían tratados también.

De la reunión, que presidió el teniente general Juan Carlos Onganía, participaron los cinco ministros del Poder Ejecutivo, todos los secretarios, con excepción de los de Salud Pública y Gobierno que se hallan en el interior y que fueron reemplazados por los subsecretarios de Informaciones del Estado, del Consejo Nacional de Desarrollo y el de la Presidencia de la Nación; el jefe de la Casa Militar; el subprocurador del Tesoro y los presidentes de los Bancos Central, Industrial y de la Nación y el secretario de Difusión y Turismo que se incorporó sesenta minutos después a la reunión.

Al concluir el acuerdo, el director de Prensa, Dr. Enrique Nores Bodereau, informó que "se consideraron diversas medidas adoptadas por los ministerios, secretarías y reparticiones del Estado, encaminadas a solucionar problemas de orden inmediato que fueron planteados al señor presidente en sus giras por las provincias del noroeste; no se consideraron los del nordeste a pesar del anuncio anterior y también se analizaron planes de obras que se comenzarán a ejecutar en 1967 en Salta y Jujuy". El acuerdo tuvo una duración de dos horas y media.

Llegará al país el Dr. Brennan, juez de la Corte de EE. UU.

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El 16 de agosto próximo arribará a esta capital el Dr. William J. Brennan, juez de la Corte Suprema de los Estados Unidos.

Su permanencia en esta ciudad se extenderá hasta el 19 de ese mes en que continuará sus visitas a otras capitales latinoamericanas. Según se informó el Dr. Brennan trae la representación del Instituto Interamericano de Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York.

Desgravaciones para viviendas

Se deducirán réditos de hasta el 50 por ciento para inversiones

BUENOS AIRES, 29 (UPI) — Dispuso el Poder Ejecutivo una deducción de réditos de hasta el 50 por ciento de las inversiones destinadas a la construcción de nuevas viviendas en un período de cinco años que se establece debe iniciarse el primero de agosto venidero. Al anuncio lo formularon en forma conjunta los ministros de Economía y Bienestar Social, Dres. Adalbert Krieger Vasena y Julio Alvarez, respectivamente, que entregaron copias del decreto 5376, modificatorio del artículo 154 del decreto reglamentario de la ley 11.682.

Señaló el ministro de Economía que con la medida adoptada se tendía a dar "un impulso considerable a la construcción" a fin de superar el déficit habitacional estimado en un millón y medio de viviendas. El Dr. Krieger Vasena anunció que el Banco Industrial estudia la posibilidad inmediata de financiar a las empresas de la construcción, sin perjuicio de la acción que emprende el Banco Hipotecario Nacional; y el impuesto de emergencia a la propiedad inmueble se aplicará solamente durante el transcurso de este año.

Por su parte el ministro de Bienestar Social, Dr. Alvarez, expresó que en el sistema que se pone en práctica, "no están incluidas las empresas privadas de ahorro y préstamo para las cuales se estudian medidas especiales".

Se aclaró que el decreto 5.376 comprende únicamente la desgravación del impuesto a los réditos y no alcanza a los demás gravámenes nacionales y municipales.

—La desgravación máxima en casa individual, del 50 por ciento comprende a: 25 metros cubiertos para un ambiente; 55, para 3; 70, para 4 y 85 metros para 5 ambientes. Las construcciones de medidas superiores tienen menores desgravaciones.

—En casas colectivas, la desgravación máxima del 50 por ciento comprende: 40 metros para un ambiente; 55, para 2; 70, para 3; 85, para 4, y 100 para 5 ambientes.

Establece el decreto que para "la determinación del número de ambientes se computará como uno solo a la recepción, cualquiera sea su número de locales y como un ambiente más, a cada uno de los locales que cumplen con las condiciones requeridas para dormitorio. La superficie será en las viviendas individuales, la incluida entre los paramentos exteriores y el eje de muros divisorios, y en las viviendas colectivas la superficie propia más la parte proporcional que le corresponda de la superficie común".

QUEDO INAUGURADO EL TORNEO PALERMITANO

La brillante ceremonia, que presidió el jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, congregó una extraordinaria concurrencia



El secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Rafael García Mata, habla en el acto inaugural de la muestra de Palermo (Radiofotografía United Press)

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En el tradicional predio palermitano de la Sociedad Rural Argentina quedó inaugurada esta tarde la 81a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria.

Al acto asistieron el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, altas autoridades nacionales, civiles, militares y eclesiásticas y representantes diplomáticos.

Poco después de las 13 comenzaron a ingresar los invitados especiales y ya las tribunas estaban totalmente cubiertas por el público.

A las 13.30 se hizo presente el jefe del Estado, siendo su carroza escoltada por efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo, y tras los saludos de estilo tomó ubicación en el palco oficial al lado del presidente de la Sociedad Rural Argentina, Dr. José María Lartirigoyen. También lo hicieron los ministros y secretarios de Estado, el cardenal Caggiano, los representantes de las fuerzas armadas y las esposas de los funcionarios, así como los ministros de Agricultura de España, Sr. Adolfo Díaz Ambrona Moreno; del Reino Unido, Sr. Frederick Peart, y del Uruguay, Dr. Manuel Flores Mora.

El acto se inició con el izamiento del pabellón nacional, tras lo cual se ejecutó el Himno Nacional que estuvo a cargo de la charanga del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín. Luego se escuchó la palabra del Dr. José María Lartirigoyen, quien al finalizar su discurso invitó al secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Rafael García Mata, a dejar inaugurada la muestra.

EN LA PLATA SE RINDIO HOMENAJE AL Dr. A. SABIN

LA PLATA, 29 (UPI). — La población de esta ciudad tributó cálido homenaje al científico Albert Sabin, descubridor de la vacuna oral contra la poliomielitis.

Delegaciones de escolares y de instituciones de bien público, se apostaron desde hora temprana para saludar al científico que llegó desde la capital federal. En el Palacio Municipal, el intendente, coronel Franco Icazatti, le obsequió en recordación de su visita una plaqueta labrada. El Dr. Sabin, posteriormente, se trasladó hasta la Casa de Gobierno, donde fue recibido en audiencia especial por el mandatario bonaerense, general (R) Francisco Imaz, y sus ministros. El gobernador luego de breves palabras le colocó en la solapa un escudo de oro de la provincia.

La Fraternidad ha presentado un recurso por un laudo arbitral

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La Asociación del Personal de Locomotoras La Fraternidad, ha presentado un recurso de nulidad y planteado la inconstitucionalidad de las numerosas disposiciones del laudo dictado por el árbitro designado por la Secretaría de Trabajo, para entender en las controversias surgidas entre las partes.

Los productores y sus necesidades en el terreno pecuario

El Sr. Lartirigoyen expuso el pensamiento ruralista

El presidente de la Sociedad Rural Argentina, Dr. José María Lartirigoyen, comenzó destacando la excepcional condición de los ejemplares presentados en la muestra, "que son —dijo— el fruto de la constancia y sacrificio de los productores que han hecho de sus cabañas verdaderos modelos de eficiencia". Se refirió a la alta calidad de las carnes argentinas, que junto con la agricultura producen las divisas que la Nación emplea en su reactivación económica y en la conquista de su desarrollo integral. Agregó que a la sequía y heladas sufridas se agregaron factores económicos e impositivos y que "como consecuencia de erróneas políticas y concepciones económicas anteriores durante largos años se nos ha impuesto pesadas cargas que aún gravitan en perjuicio de la producción". Señaló que el porvenir de la República no puede ser otro que el mejor, si todos los sectores se disponen, decidida y firmemente, a conducirla hacia el bienestar y progreso de la comunidad. Puntualizó luego que para cumplir obligaciones, para reequipar industrias o crear nuevas fuentes de trabajo, es imprescindible que se vendan nuestros productos a precios equitativos y remunerativos. "Los países —subrayó— deben facilitar las relaciones comerciales, eliminando aquellas restricciones que no sean justificadas; de lo contrario no podremos comprarles cuanto necesitamos para nuestro desarrollo".

Añadió que "si fuere necesario tendremos que sacrificarnos para cumplir los compromisos internacionales contraídos, de modo que el principio del intercambio recíproco sea norma de vigencia permanente y no de ocasional conveniencia. El Estado debe sumarse a este propósito y a esta acción. Debe crear las condiciones favorables para estimular la producción. Reconocemos que una serie de acertadas medidas se han dictado últimamente entre otras, la libertad cambiaria, la reforma arancelaria, la regularización de los puertos, el ordenamiento del trabajo rural, la ley de arrendamientos o la reducción de la tasa de los préstamos agropecuarios.

"También las desgravaciones impositivas y el revalúo de activos, aunque debemos señalar que sólo tendrán efectiva influencia cuando el campo cuente con ingresos suficientes.

"No ignoramos las necesidades del Tesoro; admitimos las dificultades del gobierno, nada fáciles de resolver; sabemos que se demanda un tiempo prudencial para poner orden en la administración y aceptamos el sacrificio que se nos pide confiados en su utilidad".

En la parte final de su discurso expresó:

"El campo está dispuesto a contribuir en las buenas soluciones. Lo hace con hechos, sembrando más, produciendo más, aportando al erario como contribución extraordinaria los derechos de exportación.

"Pero pretende, y con justicia, que ese impuesto, que se resta a la producción no sirva tan sólo para pagar un año de déficit fiscal. Es urgente adoptar las medidas tendientes a reducirlos y eliminarlos.

"Reiteramos nuestra coincidencia con los objetivos del gobierno, con los lineamientos generales de su plan económico y principalmente con el ataque frontal al proceso inflacionario que "convierte la moneda en una estafa y el ahorro en ilusión", según expresa el acta de la Revolución Argentina.

"Porque la inflación no puede seguir consumiendo el esfuerzo nacional, y porque el país debe trabajar para su progreso es que nos sumamos a la lucha sin cuartel en que está empeñado. Pero pedimos para el sector agropecuario los reajustes imprescindibles que den dinamismo al campo y le permitan transformar las divisas que gana en una mayor demanda de servicios y de artículos industriales. De este modo la industria argentina se desarrollará y crecerá sobre bases sólidas y firmes".

Será ampliado el acuerdo de carnes argentino-español

Así lo anunció el secretario de Agricultura y Ganadería

El secretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero agrónomo Rafael García Mata, rindió en primer término homenaje a los "ministros ilustres" y a los presidentes de la Sociedad Rural, cuyos discursos escuchara año a año desde hace cuatro décadas, casi sin interrupción, recordando también al último titular de la entidad, Sr. Faustino Fano, recientemente desaparecido. Dijo que las relaciones comerciales de nuestro país tuvieron un cambio notable en los últimos 40 años y se refirió a la primera gran crisis ganadera de los nuevos tiempos —marcada con virulencia en 1923— que movilizó a las fuerzas productoras.

Se refirió luego a las características de raro privilegio de la producción agraria argentina, que consiste en lograr elevados rendimientos a un nivel de costo competitivo. Añadió que la Argentina había conseguido lanzarse a la gran transformación de su economía agropecuaria que le permitía competir con holgura en todos los mercados del mundo. Expresó que esa era la explicación del notable crecimiento económico argentino iniciado hace ya un siglo, con la incorporación de técnicas modernas y apertura a los mercados del exterior, que en pocos decenios la colocó entre el primer grupo de las naciones más prósperas y pujantes.

Afirmó que hoy se vuelve a plantear a los argentinos una coyuntura semejante a la que presentaba cuando la Sociedad Rural daba sus primeros pasos.

Otra vez la producción agropecuaria ha de dar su aporte decisivo al crecimiento nacional. Las circunstancias internas y externas han cambiado notablemente, pero no los métodos ni los objetivos.

"Es menester decirlo con toda claridad: no podremos tener un desarrollo sostenido, si no logramos un permanente aumento de nuestras exportaciones.

"Al campo —sostuvo— le corresponde ineludiblemente la tarea de hacer posible un enorme incremento en las exportaciones argentinas. Ya sea en forma directa, como hasta ahora, en que provee la gran mayoría de las divisas, pero también indirectamente, abasteciendo alimentos y materias primas a la industria, a precios internacionales que permitan también a nuestras manufacturas competir eficazmente en los mercados externos y alcanzar niveles de exportación fuertemente acrecidos.

"Todo esto implica —subrayó— una doble exigencia: 1o.) La necesidad de afianzar y defender nuestros mercados exteriores, y 2o.) La seguridad de una retribución adecuada para la producción rural".

Seguidamente manifestó que la política económica debe estar orientada hacia la conquista ininterrumpida de nuevos clientes, de manera que facilite la formulación de una política de incentivo para la producción, con garantía de suficiente estabilidad.

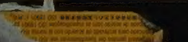
Dijo que las perspectivas para el desarrollo de nuestra ganadería parecen excelentes, ya que la carne vacuna es el más apreciado alimento de calidad de alto contenido proteico, y el mundo aumentará notablemente la demanda de este producto en los decenios próximos.

Con relación a los precios, expresó que la política del gobierno se basa en realizar todos los esfuerzos necesarios para asegurar a la producción rural, por lo menos, el mantenimiento del nivel de sus ingresos.

Medidas adoptadas

Seguidamente efectuó un repaso de las medidas adoptadas al respecto, señalando las desgravaciones impositivas a las inversiones dispuestas por la ley 17.330 del 30 de junio último, que benefician a las explotaciones agropecuarias tanto en lo referente a la incorporación de bienes, instalaciones y obras esenciales de infraestructura, como en la promoción del uso de plaguicidas y herbicidas, el estímulo para la utilización de servicios técnicos y profesionales y la ampliación de las deducciones admitidas por la venta de [illegible]

(Pasa a Pág. 5a., Col. 7a.)



SE INCENDIO HOY UN PORTAVIONES DE EE. UU.

La tragedia se produjo en el "Forrestal", surto frente a Vietnam, al derramarse combustible de un avión. Hay 26 muertos y muchos heridos

SAIGON, 29 (UPI). — Un violento incendio arrasó hoy durante cuatro horas las cubiertas del portaviones estadounidense "Forrestal", causando la muerte de por lo menos 26 de sus tripulantes, según informaron las autoridades militares.

Se ignora aún el número de heridos, así como también el de marineros desaparecidos, la mayoría de los cuales se lanzaron al agua para evitar las llamas.

El incendio estalló al derramarse por la primera cubierta el combustible contenido en el depósito inferior de un avión de combate.

Las llamas sorprendieron a los pilotos en sus cabinas y provocaron la explosión de bombas o cohetes destinados a los bombardeos contra Vietnam del Norte.

Por lo menos 29 aviones fueron destruidos en las cubiertas del portaviones de 76.000 toneladas, cuya tripulación integran 4.400 oficiales y marinos.

Las llamas provocaron la explosión de un depósito de explosivos donde había bombas de 250, 500 y 1.250 kilogramos y cohetes de los que emplean los aparatos del "Forrestal".

Un vocero dijo que el incendio estalló a las 11 de la mañana de hoy mientras el "Forrestal" realizaba una maniobra para aprestar su cubierta de vuelo al lanzamiento de los aparatos para un ataque a Vietnam del Norte.

El accidente fue el más grave que se registra desde el que se produjo a bordo del "Oriskany", en el que por la explosión y el fuego perecieron 44 oficiales y tropa, y 18 más resultaron heridos.

El "Oriskany" resultó tan dañado que tuvo que ser retirado de servicio y enviado a Hunter's Port, en California, para ser sometido a reparaciones. El 14 de julio último volvió a ser puesto en servicio.

Las autoridades informaron que el incendio de la cubierta de vuelo tardó una hora y media en ser dominado; el de la cubierta inferior, donde se encontraban los aparatos, demandó más de cuatro horas para ser puesto bajo control.

El "Forrestal" había llegado a Vietnam hacía sólo unos días y desde frente a la costa estaba lanzando ataques contra Vietnam del Norte las 24 horas del día.

Un vocero militar dijo que helicópteros de la base de Danang y otros buques de la Séptima Flota rodean al "Forrestal" y ayudan a su tripulación a combatir el fuego.

Varios destructores que navegan a su alrededor recogen a los sobrevivientes.

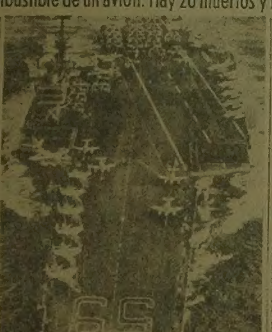
"Bombas y cohetes estallaron como resultado del incendio", dice un comunicado militar dado en Saigón.

Los funcionarios militares dicen que un número aún no determinado de los 4.400 oficiales y hombres que había a bordo del portaviones perecieron entre las llamas o como resultado de las explosiones.

Entretanto que algunos se lanzaban al agua para tratar de salvar la vida, otros corriendo por entre las llamas trataban de impedir que las bombas y los cohetes estallaran, o luchaban por salvar a sus compañeros de la muerte.

"En la hora que siguió al comienzo del incendio vi más ejemplos de heroísmo de lo que podría siquiera contar", declaró el contraalmirante Harvey P. Lanham, comandante de la segunda división del portaviones.

Añadió que marineros y tripulantes arrojaban al golfo de Tonkín las bombas, los tanques de combustible encendidos y los restos de los aviones destrozados, 150 millas náuticas frente a la costa norvietnamesa, donde el buque había estado lanzando ataques contra vitales objetivos comunistas las 24 horas del día.



El portaviones "Forrestal" que acaba de ser escenario, en el golfo de Tonkín, de un grave siniestro al derramarse combustible de un avión sobre la cubierta y provocar un incendio de grandes proporciones por el estallido de bombas y cohetes destinados a ser empleados en la guerra del Vietnam. (*Radiofotografía United Press*).

Serán reforzadas las fuerzas del Vietnam del Sur

SAIGON, 29 (UPI). — El primer ministro Nguyen Cao Ky declaró que las fuerzas armadas de Vietnam del Sur serán aumentadas en 65.000 hombres que alcanzarán un total de 700.000.

Añadió el jefe del gobierno que los Estados Unidos "han accedido a proporcionar armas y pertrechos bélicos" a las fuerzas adicionales.

El aumento de 65.000 supera la cantidad anunciada por Ky el viernes último.

Indicó el primer ministro que la mayor parte de las nuevas tropas serán empleadas en el programa de pacificación. Añadió que el número de hombres dedicados a ese programa será de 60.000. Reveló Ky que sólo alrededor de 29.000 están dedicados ahora a la tarea de pacificación.

EN EL BALANCE DE PAGOS HUBO SALDO FAVORABLE

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Un cálculo estimativo del balance de pagos correspondiente al primer y segundo trimestre del año en curso, registra un superávit de 338,5 millones de dólares.

El saldo favorable, unido al unido neto de capitales compensatorios por 11,5 millones de dólares, han producido un aumento de 456 millones en las reservas monetarias internacionales. Según lo informó el Banco Central.

El balizamiento patagónico ha sido completado

La Infantería de Marina colaboró

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El Servicio de Hidrografía Naval con la eficaz colaboración de la Infantería de marina, ensayó en fecha reciente y con singular éxito el sistema de apoyo terrestre para mantener el balizamiento del litoral marítimo y, en particular, de la zona patagónica.

Para tal cometido, fue elegida la zona de cabo Raso y cabo Aristizábal, en la costa patagónica de la provincia del Chubut, caracterizada por los numerosos peligros que presenta para la navegación y por el hecho de ser ruta obligada para los buques petroleros y de carga en general que hacen el tráfico por la zona sur del país.

Los infantes de marina transportaron por vía terrestre con ingentes sacrificios, por zonas desérticas, y accidentadas, los materiales de repuesto y combustibles para faros y balizas, indispensables para su funcionamiento y que habitualmente son llevados dos veces por año por naves de la Armada. De esta manera y ante una eventual falla en el aprovisionamiento normal, se asegura el mantenimiento de tan importante servicio de ayuda a los navegantes que en caso de paralizarse los obligaría a desviarse considerablemente de su ruta con los consiguientes peligros oceánicos.

Adhesión a una declaración del Instituto Mitre

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Adhirió a la declaración del Instituto Mitre, que se pronunció respecto a un reciente discurso del presidente de la República, la Comisión Popular de Afirmación de la Revolución Libertadora.

Dice la entidad "que al hacerlo cumple con un deber de lealtad a los principios y nobles tradiciones que inspiraron la Revolución Libertadora y que siempre inspirarán a los argentinos que mantengan el fervor de una auténtica libertad".

Luego agrega que "no se pretende revivir rencores ni producir agravios" pero "sí desalentar elogios voluntarios o involuntarios a tiranías" y recordar que ciertos olvidos pueden constituir una afrenta al pasado y una amenaza para el futuro.

La declaración está firmada por el general (RE) Federico Toranzo Montero, como presidente, y capitán de navío (RE) Aldo Molinari, como secretario.

NUESTRA AMERICA

MEDIA VUELTA A LA IZQUIERDA

Por Guillermo MARTINEZ MARQUEZ

Nueva York, julio de 1967

(Editors Press Service)

EL caso de Chile pudo y debió haber sido previsto por los dirigentes demócratas de América. Les hubiera bastado examinar lo ocurrido en Cuba, donde partidos de izquierda engendraron agrupaciones izquierdistas, que giraron y giraron hacia la izquierda hasta caer en el campo comunista. Y lo peor es que cuando los iniciadores de la demagogia vienen a darse cuenta, ya han perdido el control de las vanguardias juveniles y con ellas su jefatura y su organización. En adelante les será dable conservar su puesto en la retaguardia —como tantos jefecillos del "26 de Julio", ahora relegados a un segundo plano burocrático y anónimo— o quedarse a la vera del camino para contemplar cómo se alejan, marxismo adelante, aquellos a quienes ellos protegieron y alentaron en sus pasos iniciales por el plano inclinado de los llamados "extremismos ideológicos".

Durante la última asamblea general de la Sociedad Interamericana de Prensa — Lima, octubre de 1966— los periodistas de nuestro hemisferio tuvimos oportunidad de conocer las maniobras de algunos dirigentes de la democracia cristiana de Chile para controlar los órganos de expresión pública del país, por medio de la compra de acciones —como ocurrió con la empresa Sopesur— valiéndose de presiones oficiales, o creando a los propietarios dificultades con su personal. Cualquier editor de Cuba hubiera reconocido el camino seguido por Fidel y sus amigos. Sin embargo, cuando se dijo allí que "así había empezado Castro en Cuba", hasta los colegas chilenos sonrieron con incredulidad. "Exageraciones, espejismos del exilio", debieron pensar los más comprensivos, mientras otros se adelantaban a afirmar que el gobierno era ajeno a las antidemocráticas gestiones, aunque en todo caso era evidente que las toleraba.

Asistimos en estos momentos a una maniobra similar, muy propia de la dualidad estratégica de los marxistas. Dirigentes de la democracia cristiana chilena han creado una filial de la Organización Latinoamericana de Solidaridad —que es el instrumento de infiltración castrocomunista en nuestro continente— y el gobierno se ha limitado a aclarar que no está de acuerdo con los fundadores del organismo, pero que no dispone de atribuciones legales para impedir su funcionamiento. De esta manera, los máximos defensores del derecho de no intervención se transforman en los más decididos seguidores de la intervención soviética en las Américas. En otras palabras: la no intervención debe respetarse cuando se trata de resguardar el totalitarismo de Castro en Cuba, pero carece de sentido en los casos en que se esgrima contra la desembozada intervención de los castristas en el resto del hemisferio. Y el gobierno demócrático y cristiano del presidente Frei, que tiene argumentos jurídicos para oponerse a toda acción colectiva en la Organización de los Estados Americanos, porque ello pudiera interpretarse como una intromisión en los asuntos propios de una nación soberana, no encuentra argumentos legales para bloquearle el camino a los chilenos —demócratas y cristianos también— que quieren solidarizarse con las intromisiones del castrismo en los demás países del Nuevo Mundo. Con lo cual —dicho sea de pasada— coinciden con los socialistas y comunistas dirigidos por su adversario, el senador Salvador Allende, amigo de Castro y miembro de las organizaciones que promueven y financian la insurgencia contra gobiernos amigos del de Chile, como el de Venezuela y el de Colombia, para no citar más de dos casos.

Algo parecido ha ocurrido y sigue ocurriendo con el resto del mundo. Hace más de un año Rusia propuso en la ONU la defensa del principio de no intervención, y poco después apoyó a los delegados de la Tricontinental que declararon su propósito de intervenir en países extranjeros. Castro es vasallo de Moscú para recibir petróleo o armamentos modernos, pero cuando le conviene proclama su independencia, y el Kremlin no encuentra tampoco —igual que Frei con los demócristianos chilenos— manera de hacerse obedecer. No han transcurrido más que unas semanas del viaje de Kosygin a Cuba, para exigir de Castro que suspendiese sus intromisiones en las Américas, pero parece fácil adelantar que el dirigente cubano no le hará caso. Y Kosygin se lavará las manos diciendo que él no tiene manera de hacerse obedecer.

Mientras tanto, los gobiernos y los estadistas de las Américas, y los periódicos del mundo democrático, continuarán su letanía de advertencias sobre los avances de la subversión y el caos. Cuando aparezca una guerrilla comunista en su país se limitarán a oír a los economistas y sociólogos repetir que la insurgencia se debe a la pobreza y a la ignorancia. La oportunidad será aprovechada por algunos "liberales" norteamericanos, para pedirle al Senado que no permita la "carrera armamentista" en el continente, y a los jóvenes que deben rebelarse contra los "gobernantes tiránicos".

"El mundo gira hacia la izquierda", advertía hace poco un periodista.

Lo ocurrido en Chile no es más que media vuelta a la izquierda. Pronto dará otra media vuelta.

¿Y Frei? Frei acabará exiliado en Puerto Rico, o habrá sido fusilado por los dirigentes del "ala izquierda" de los demócratas cristianos chilenos.

Puede anticiparte el grito de entonces: "¡La culpa la tiene el imperialismo yanki!".

FUE ENTREGADO EL PREMIO EMECE A CLARA BOTTINI

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Fue entregado anoche el premio Emecé 1966 de literatura que correspondió a Clara Bottini por su libro de cuentos "Caza mayor". El galardón significa, además, $ 60.000 a cuenta de los derechos de autor.

Directores de la empresa otorgante del premio destacaron los méritos de Clara Bottini, que es docente y periodista. Al jurado que designó ganadora su obra lo integraron Abelardo Arias, Juan Carlos Ghiano y Federico Peltzer.

Analizaron los problemas de abastecimiento

Serán adoptadas diversas medidas

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El subsecretario de Comercio Interior, Dr. Pascual Martínez, expresó que "la decisión del gobierno en materia de comercialización en general, está dirigida a resolver situaciones con la adopción de medidas de fondo que faciliten el mayor abastecimiento".

El Dr. Martínez habló durante una reunión celebrada en su despacho y de la que participaron los intendentes del Gran Buenos Aires y funcionarios especializados en problemas de abastecimiento. En la oportunidad se analizó la aplicación de las medidas dictadas recientemente por las autoridades para regularizar el abastecimiento y el comportamiento de los precios de productos de consumo permanente.

El subsecretario de Comercio Interior se refirió también al régimen de importaciones vigente y a las disposiciones que se adoptarán para modernizar las estructuras comerciales. Explicó además los fundamentos de medidas complementarias que se arbitrarán para corregir "de una manera definitiva" distorsiones en los mercados y en los procesos previos a las concentraciones.

La memoria de Tomás Espora se ha evocado

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Frente al museo que lleva su nombre, en la Av. Caseros 2526, esta mañana poco después de las 10 se llevó a cabo la ceremonia en cuyo transcurso fue recordada la memoria del coronel naval Tomás Espora, a 132 años de su fallecimiento.

Se hicieron presentes en el acto organizado por la Asociación Amigos del Museo Naval Tomás Espora, delegaciones navales y de los institutos Browniano, Sanmartiniano y Belgraniano.

El mismo se inició con la ejecución del Himno Nacional, oficiándose posteriormente una misa de campaña y responso en memoria del héroe. En la oportunidad usaron de la palabra el presidente de la entidad organizadora de la celebración, Sr. Ovidio Salinas y el capitán de fragata Lauro H. Destefani, del Departamento de Estudios Históricos Navales del Comando de Operaciones Navales.

FUERTE SISMO EN COLOMBIA

Afectó a una extensa región provocando víctimas y cuantiosos daños materiales. — Ayuda a damnificados

BOGOTA, 29 (UPI). — Por lo menos cinco personas murieron y varias decenas resultaron heridas a raíz del terremoto que sacudió esta mañana una gran parte del territorio de Colombia.

El sismo se registró a las 5.25. Los primeros informes extraoficiales indican que hubo cinco víctimas fatales, tres de las cuales fueron confirmadas por la policía en el departamento meridional de Tolima, en el extremo nordoriental de Boyacá.

En muchos municipios de esos dos departamentos, así como en el de Santander, también al nordeste, se derrumbaron cúpulas de iglesias, escuelas y los techos de docenas de residencias.

En un municipio de Santander, además, el hospital quedó semidestruido, según anunciaron las autoridades del lugar.

La policía informó que en el municipio de Librano (Tolima), perdieron la vida dos personas, al derrumbarse la iglesia de la localidad en momentos en que se oficiaba una misa.

De entre los escombros de la iglesia fueron restacados seis heridos, agregó la policía, cuyas autoridades indicaron que el número final de víctimas puede ser mucho más elevado.

En Chiquinquirá, departamento de Boyacá, una mujer perdió la vida al derrumbarse la casa que habitaba.

En otro municipio de esa región quedaron destruidas numerosas residencias y resultaron heridas por lo menos 40 personas.

El Instituto Geofísico de los Andes anunció que está estudiando las cartas de los sismógrafos para determinar la intensidad, epicentro y duración exacta del sismo, adelantándose que el temblor pudo tener en su epicentro una intensidad de cinco grados en la escala internacional, cuyo máximo es de 12.

Un vocero del instituto agregó que el epi ntro probablemen stuvo ubicado a unos 270 kilómetros al sudoeste de Bogotá.

En esta capital, aunque hubo escenas de pánico, parece que no se registraron víctimas y los daños materiales fueron escasos.

Al norte de Bogotá resultaron seriamente dañados un edificio y dos casas, pero hasta el momento no se sabe de otros daños materiales.

El sismo sorprendió a la mayoría de los colombianos durmiendo aún y centenares de personas abandonaron el lecho, lanzándose a las calles en ropas menores, dando gritos.

Escenas similares de pánico se registraron en las ciudades de Medellín, al nordeste, y Cali, al sudoeste del país.

Pocas veces en su historia moderna padeció Colombia un movimiento sísmico que haya abarcado una extensión tan grande del territorio nacional como el de hoy.

Aún en la costa norte, sobre el océano Atlántico, donde en muchos años no se registraba un temblor, el sismo alcanzó hoy también regular intensidad.

Todos los muertos del fenómeno, según pudo establecerse, eran ciudadanos colombianos.

La región más afectada parece haber sido la de Tolima, la misma que sufriera los peores estragos a raíz del terremoto del nueve de febrero último cuando perdieron la vida más de 100 personas y se registraron daños materiales cuantiosos.

SITUACION CREADA POR LA ACTITUD DEL GENERAL DE GAULLE

PARIS, 29 (UPI). — Los periódicos parisienses ignoraron hoy una tentativa del gobierno por culpar al gobierno canadiense de la actitud y las declaraciones del presidente Charles De Gaulle.

Ninguno de los seis matutinos publica hoy una declaración de "fuentes autorizadas" en la que se dice que "no existe el problema De Gaulle sino el problema canadiense".

La declaración señala que el gobierno de Canadá sabía muy bien que "algo ocurriría en Quebec cuando De Gaulle visitara la provincia de habla francesa "pero el gobierno canadiense insistió en invitar al jefe de estado".

Agrega que la visita de De Gaulle y el impacto de su grito "Viva Quebec libre" demuestra de manera innegable que existe un problema en el Canadá francés".

Sólo dos diarios publican hoy artículos referentes al viaje a Canadá de De Gaulle en su primera página.

Describiendo el viaje como un "fiasco" el diario centrista "L'Aurore" dice que los representantes del pueblo no pueden esperar al período de sesiones que comenzará en el mes de octubre para discutir la situación creada por la actitud de De Gaulle.

Después de criticar la declaración del palacio del Elíseo de que De Gaulle está "satisfecho; muy satisfecho" con lo ocurrido en Quebec, agrega: "Pero no nos engañemos: no será mañana, por cierto, el día en que el más glorioso de todos los franceses, como lo describió el ex presidente René Coty, crea que ha llegado el momento que para considerar lo que el ejército llama "edad límite".

"El sigue convencido de que, por el bien de la posteridad, debe continuar trabajando para su propia gloria; no renunciará por voluntad propia".

Para la boda del conde Harewood hay asentimiento real

LONDRES, 29 (UPI). — En una decisión sin precedentes la reina Isabel II ha dado consentimiento para que su primo, el divorciado conde de Harewood, se case con una ex modelo australiana con la que tuvo un hijo hace tres años.

El conde escandalizó a la familia real al anunciar en enero que no contestaría la demanda de divorcio en que su esposa alegaba motivos de adulterio, y que quería casarse con la australiana Patricia Tuckwell, más conocida por "Bambi" también divorciada.

El acaudalado Harewood reveló que Bambi le dio un hijo, Ark, en julio de 1964.

El caso puso a la reina en una situación muy difícil porque todos los miembros de la familia real deben recibir su permiso para casarse, de acuerdo con la ley de matrimonios reales de 1772. Como la reina es jefe titular de la Iglesia Anglicana, que no admite el divorcio, la situación se complicaba ulteriormente.

La reina tuvo el gesto, también sin precedentes, de consultar con el gabinete, que a principios de este mes anunció haberla aconsejado que otorgara su consentimiento. El gobierno demostró así estar preparado para proteger a la soberana contra toda controversia.

Isabel II dio su consentimiento en una reunión del consejo privado en el Palacio de Buckingham.

Como la Iglesia Anglicana prohíbe al culpable de un divorcio casarse por esa religión y, a su vez, la ley de matrimonios reales les prohíbe casarse por lo civil en Inglaterra lord Harewood y su modelo australiana podrán hacerlo en Escocia o en el extranjero.

Atenágoras se refirió hoy a la unidad cristiana

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (AFP). — El patriarca Atenágoras evocó "la marcha hacia la ciudad de los cristianos" en una entrevista concedida a radio Vaticano a propósito de sus conversaciones con el Papa Paulo VI.

El patriarca señaló que la unidad "es para el mañana, y de la mano de Dios".

El patriarca rindió homenaje "a la grandeza del alma y a la riqueza de corazón del Papa Paulo VI, este nuevo profeta —dijo— que abre caminos y puertas para la unidad decisiva".

"Me inclino ante su humildad y grandeza, y le expreso mi agradecimiento por el honor que hizo a Turquía, mi país", concluyó el patriarca.

Falleció monseñor Paino: decano de los obispo del mundo

ROMA, 29 (AFP). — El decano de los obispos de todo el mundo monseñor Arcángelo Paino, falleció a los 97 años en Messina donde fue obispo durante 40 años, desde 1923 hasta 1963.

Fue creado un nuevo consejo

Se trata del Consejo Técnico de Seguridad Social (COTESES)

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El secretario de Seguridad Social, Sr. Alfredo M. Cousido, anunció la creación del Consejo Técnico de Seguridad Social cuya sigla será COTESES y que tendrá carácter transitorio, por el término de un año a contar desde la fecha de su integración.

Dio a conocer el texto del decreto número 5284 que firma el presidente de la Nación, por el que se crea el COTESES que funcionará como organismo exclusivamente técnico y que será integrado por siete miembros que designará el Poder Ejecutivo. El consejo estudiará la implantación de un nuevo sistema de seguridad social y aconsejará sobre la orientación de sus regímenes complementarios para lo que tendrá que encarar —destaca el decreto— la compatibilización de los diversos regímenes de previsión, nacionales, provinciales y municipales.

La Comisión de Estudios de Seguridad Social creada por decreto 6967/61 con carácter permanente dejó de funcionar "porque no se adecua a las necesidades actuales".

Se asignan al consejo las siguientes funciones: Organizar estudios para la reestructuración de los regímenes de previsión nacional, provincial y municipal con miras a lograr la implantación de un sistema uniforme coordinado, adecuadamente descentralizado; estudiar la implantación de nuevas coberturas, en especial en lo que se refiere a los seguros de ocupación y de salud.

Anunció también el Sr. Cousido que antes del 31 de diciembre de este año se podrían tener actualizados todos los beneficios en las distintas cajas nacionales de previsión. "La actualización de los haberes de los jubilados será una realidad", afirmó el secretario de Seguridad Social.

Asimismo expresó que en la primera quincena de agosto se podrán anunciar las fechas definitivas de la actualización y se publicará la escala de coeficientes de 1967, a efectos de que las actualizaciones prometidas para fin de año estén al día.

Dr. Miguel Mujica

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Previa misa de cuerpo presente fueron inhumados hoy, en el cementerio de la Recoleta, los restos del Dr. Miguel Mujica, que falleciera de un síncope en la víspera.

El extinto había nacido el 20 de diciembre de 1899 en esta capital y se graduó como médico en la Facultad de Ciencias Médicas. Luego se dedicó a la radiofonía, transmitiendo óperas por radio por primera vez en el mundo.

Fue secretario de Comunicaciones durante el gobierno del Dr. Arturo Frondizi y anteriormente ocupó el cargo de gerente general de Teléfonos del Estado. En España se desempeñó como gerente de Vía Radiar, agencia argentina, sorprendiéndolo la guerra civil allí. Fue condecorado por haber salvado muchas vidas en esa contienda armada.

El I Congreso N. de Turismo

Informóse en Córdoba sobre los preparativos para su concreción

CORDOBA, 29. — Se realizó en la Casa de Gobierno una reunión de prensa, en cuyo transcurso el presidente de la Confederación del Comercio de la República Argentina, Sr. Alberto Serritelli, y el presidente de la Dirección Provincial de Turismo y Transportes, Sr. Luis Varela, informaron sobre la realización en Córdoba durante los días 23, 24 y 25 de noviembre próximo del Primer Congreso Nacional de Turismo.

El Sr. Varela informó sobre el apoyo oficial y de las fuerzas económicas al citado evento y dijo que Córdoba había sido elegida teniendo en cuenta su importante empresariado y el volumen del movimiento de viajeros, que supera a cualquier región del país.

Por su parte, el Sr. Serritelli expresó que el certamen será organizado por la entidad de su presidencia de acuerdo con lo dispuesto recientemente por el consejo directivo de la Confederación General Económica y en adhesión al Año Internacional de Turismo resuelto por la UNESCO.

Agregó que Córdoba había sido elegida como sede del congreso después de realizados los estudios respectivos y que las deliberaciones tendrán como objetivo promover el turismo, tanto en el orden interno como internacional. Dijo que se invitará a participar a los delegados de las naciones del Cono Sur, incluyendo a Brasil, pero que se tenía la intención de extender las invitaciones a otros países de América e inclusive de Europa.

Antes de la inauguración del congreso se iniciará desde la capital federal un viaje en forma de caravana que recorrerá varias provincias del litoral y norte del país, hasta llegar a Córdoba para iniciar las deliberaciones.

El temario

Al congreso asistirán unos 400 delegados y en el temario, que fue preparado por el Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras de la Confederación General Económica incluye temas como la función socio-económica del turismo, el turismo en la Argentina, aspectos legales, aspectos institucionales, problemas de infraestructura y promoción del turismo nacional e internacional.

Libertad condicional para dirigentes gremiales

CORDOBA, 29. — El juez de instrucción de sexta nominación, Dr. Ademar Néstor Vitta, tomó declaración indagatoria a los dirigentes de la comisión intervenida del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), Elpidio Torres, Luis Peludero, Luis Primo González y Antonio Fernández, que se hallaban detenidos desde ayer, acusados de defraudación por la tenencia de tres automotores que pertenecen al sindicato aludido.

El magistrado, una vez cumplida esta diligencia, ordenó la libertad condicional de los dirigentes mencionados.

IKA traspasó el paquete accionario a la firma Renault

CORDOBA, 29. — Industrias Kaiser Argentina, cede su paquete accionario a la Renault.

Rrenault.

Así lo hizo saber en un comunicado, la última firma mencionada. El comunicado de prensa está emitido en Francia, y en nuestra ciudad fue confirmado por el gerente de relaciones públicas de IKA, Sr. Tibor Teleki.

La firma Renault continuará produciendo en Córdoba, en las instalaciones de Santa Isabel, los jeep y Utilitarios livianos, de la línea Kaiser, Jeep Corporation, vehículos de pasajeros de la línea Rambler y el modelo Torino, vehículos de pasajeros y comerciales livianos de la línea Renault; además, salvaguardando los intereses de esta firma, el mercado brasileño continuará por parte de Willis Overland do Brasil, con la producción de vehículos Renault.

Desagües para San Francisco

CORDOBA, 29. — El gobierno de la provincia autorizó el pago de cinco millones de pesos a la Dirección Provincial de Hidráulica, que los empleará para la realización de diversas obras. Entre otras se menciona la construcción de desagües en la ciudad de San Francisco.

En el casino del Hotel Provincial perdió la banca

MAR DEL PLATA, 29 (Télam). — Al casino central concurrieron en la víspera 2.817 personas, que jugaron por valor de 46.151.205 pesos, con beneficio para la banca de 7.951.285 pesos.

En cuanto al anexo dos, donde concurrieron 70 personas, se jugó por valor de 3.768.850 pesos, y aquí perdió la banca 258.780 pesos.

Por segunda vez las "minimesas" de un solo paño pieron pérdida de 62.250 pesos, mientras que las mesas de punto y banca perdieron 196.530 pesos.

El "Día del Arma de Ingeniería" se evocó

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Con motivo de celebrarse el "Día del Arma de Ingeniería", festividad que coincide con su patrono San Ignacio de Loyola, que se conmemora el 31 del corriente, se realizó hoy a las 10.30 en la Escuela de Ingenieros con asiento en Campo de Mayo una ceremonia que fue presidida por el titular de la comisión del arma, general (RE) Pedro Castiñeiras. Concurrieron, además, el jefe del estado mayor del Ejército, general Juan Esteban Iavicoli; el comandante de Institutos Militares, general Alberto del Campo; el director de la escuela nombrada, general Félix Otero, y otras autoridades militares.

La ceremonia comenzó con una misa de campaña, tras lo cual habló el general (RE) Castiñeiras, y luego se efectuó un desfile por el interior de la unidad. Después las autoridades recorrieron las distintas dependencias de la escuela y, por último, se sirvió un vino de honor.

Promoción de las industrias

El otorgamiento de créditos en la provincia de Entre Ríos

PARANA, 29. — El director de Industria, Ing. José R. Verdura, ha sido designado para integrar en representación del gobierno de la provincia, la comisión de funcionarios del Banco Industrial de la República que ha iniciado una gira por las localidades de Gualeguaychú, Concepción del Uruguay y Concordia.

El motivo de esta gira está determinado por razones de promoción industrial y para el otorgamiento de créditos a este sector de la economía.

El precio de la leche

PARANA, 29. — En la Sociedad Rural de Paraná tuvo lugar una reunión de productores para considerar el precio de la leche. Asistió a la misma el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, quien en un extenso discurso dijo que su gobierno había redactado una ley de lechería por la cual se prohibiría la venta de leche que no fuera pasteurizada, una vez que se concretara la planta de pasteurización; significó la importancia de dicha ley por el beneficio que proporcionaría tanto a los productores, acopiadores y fleteros como a la población entrerriana.

Destacó seguidamente los aportes efectuados por el gobierno a la Cooperativa de Tamberos de Paraná, y que ante un nuevo pedido de 30 millones de pesos para la instalación de una usina pasteurizadora en su actual planta de crema y caseína, era proclive a concederlo con un plan a varios años de plazo, pero siempre que los productores se asociaran a la cooperativa y aseguraran un suministro de leche de por lo menos 35.000 litros diarios y aportaran hasta un diez por ciento del producido de la leche mensualmente para ir formando el fondo que respaldaría las amortizaciones.

Seguidamente se formalizó un debate resolviéndose aprobar una incidencia de $ 1.50 en favor de los productores, con lo que el precio del producto al consumidor será a partir del 1o. de agosto de $ 21.50 el litro.

Centro Empleados de Comercio

PARANA, 29. — Se llevaron a cabo las elecciones de renovación total de autoridades en el Centro Empleados de Comercio. El resultado favoreció a la lista Blanca por 392 votos contra 72 de la lista Azul y Blanca.

La lista triunfadora está constituida de la siguiente manera: secretario general, Antonio Ledesma; subsecretario general, Mariano Cosentino; tesorero, Alcira Salcedo; pro. José Haile; secretario de actas, José Mishou; vocales titulares: Máximo García y Raúl Arrichi; suplentes: Juan Carlos Giorello, Silvano Maldonado, Carlos Céspedes y Carlos Silva; revisores de cuentas: Domingo Ramírez, Nélida G. de Toche y Eldo Scacchi.



San Cristóbal. — Lucidos contornos alcanzó el acto en honor de los deportistas [illegible], ofrecido por los [illegible] de la Asociación Deportiva Belgrano en sus instalaciones de calle Cochabamba. En la nota gráfica [illegible] Thuissant (fino), el capitán del primer equipo de bisquet ganador del torneo de la Asociación local de ese deporte, Sr. Eduardo Fernández [illegible] el trofeo conquistado.

Realizarán la fiesta suiza mañana, en la localidad de Humboldt

HUMBOLDT, 28. — Con diversos actos será celebrada mañana la fiesta suiza en esta localidad, con los auspicios de la comisión suiza de Humboldt. A las 18.30 será servida una cena y a partir de las 22 actuará el conjunto coral bajo la dirección de la Sra. Nelida F. de Weidmann.

El martes venidero a las 11.15 se rendirá homenaje a los primeros colonizadores, depositando una ofrenda floral al pie del Monumento a la Independencia; a las 21, tendrá lugar una reunión danzante con música típica suiza y moderna en el local del Club Sarmiento.

Reunión. — Representantes de las instituciones locales participarán de la reunión convocada por la Comisión Pro Centenario de Humboldt para el 3 de agosto próximo en la sede de la biblioteca popular. Se tratarán diversos asuntos de importancia.

Banco Provincial. — Se estima que a mediados de agosto será inaugurada la agencia del Banco Provincial de Santa Fe. Actualmente se trabaja en forma acelerada en las tareas de refacción del local [illegible] la entidad crediticia.

[illegible] — En fecha próxima será inaugurada la [illegible] a gas de [illegible] en la avenida Libertad, [illegible] así una vieja aspiración del vecindario.

El pago del pavimento de la ruta Nº 2, tema de una gestión ante el gobernador Cmte. E. Vázquez

SAN CRISTOBAL, 29. — Las autoridades de la Cooperativa Nelson-Tostado han enviado una nota al gobernador de la provincia, Cmte. E. M. Vázquez, haciéndole referencia a lo relacionado con el pago del pavimento de la de reformar la ley 2406 o de reformar la Ley 2406 o adecuarla a las necesidades actuales. En ese sentido destaca que "huelga hacer referencia a la lamentable [illegible] situación en que [illegible] productores se encuentran, postrados por las cargas fiscales. Es obvio suponer que no soportarán lo que la ley de contribución de mejoras les impone, ya que indefectiblemente serán desposeídos de [illegible], medio de producción que productores, pueblo y gobierno reclaman".

Después de otras consideraciones señalan que "nuestra zona pobre no puede ser la que soporte el pago de una [illegible] el norte de la provincia y que lleva implícita la canalización de la producción y comercio de las provincias hermanas, los países limítrofes, etc., especialmente en lo nacional teniendo en cuenta que [illegible] será el imprescindible comercio de [illegible] producción agraria, industriales y demás artículos de comercio en general, como así la importación de productos que el país reclama, afluencia de divisas y bienestar para el pueblo". Seguidamente la Cooperativa insiste en que la obra no puede ser pagada por una minoría de una zona precaria, haciendo referencia a un reciente discurso del presidente de la Nación, cuando dijo que "las obras no resultan pesadas cuando las pagan todos y no una pequeña minoría, que de esta forma se alejan de lo justo y lo humano".

Sostiene luego la Cooperativa Nelson-Tostado, que lo ideal sería instituir el sistema adoptado por la provincia de Entre Ríos, aplicando una tasa sobre la valuación fiscal de 1966 durante cinco años que podría ser también, en este caso, del 10 o 12% a tributar por los frentistas, primera franja contributiva desde el eje del camino hasta 5 kilómetros; el 8% para la segunda franja hasta 10 kilómetros, el 6 por mil para la tercera franja hasta 15 kilómetros y el 4 por mil o el 3, para todos los predios rurales de la provincia a aplicarse sobre el importe inmobiliario.

Instalará su sede en Vera el directorio del Banco Provincial

VERA, 29. — El próximo miércoles instalará su sede en esta ciudad el directorio del Banco Provincial de Santa Fe, continuando así con sus visitas periódicas a las localidades del interior de la provincia.

Con tal motivo todos los sectores de la ciudad se han movilizado para organizar un agasajo a las altas autoridades bancarias y a la vez para presentar distintos memoriales en los que se puntualizarán los problemas ocasionados últimamente como consecuencia de las últimas lluvias y la precaria economía de la zona.

Anteproyecto. — En los salones de la Sociedad Rural se realizó una reunión para tratar el anteproyecto de ley de colonización de las 110 mil hectáreas del departamento Vera en la cuña boscosa. A la misma asistieron los sectores representativos de las instituciones que desarrollan la actividad económica de la zona, y especialmente invitados el gerente de La Forestal Argentina, señor J. Martínez Echerol y los ex legisladores Vechietti y Friggeri.

Luego de debatirse todos los aspectos relacionados con el citado anteproyecto que vendría a reemplazar a la ley 4312 de colonización se nombró una comisión integrada por los señores A. Vechietti, S. Volkart, Hugo Chiaruttini y E. Chartier, para que por medio de un memorial se haga llegar al ministro de Agricultura las indicaciones de rama necesidad para ser introducidas teniendo en cuenta que el anteproyecto carece de algunos puntos para realizar un auténtico y extenso plan de colonización.

Abren la inscripción para un ciclo íntegro sobre barroco alemán

En los primeros días de agosto, de acuerdo con lo anunciado, dará comienzo el dictado del cursillo que sobre el barroco en Alemania ha organizado el Instituto Cultural Argentino-Germano con la colaboración del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el cual cuenta, asimismo, con el auspicio de la Dirección General de Cultura de la provincia y secretaría de Cultura Municipal.

Las clases serán dictadas de la siguiente forma: "Arquitectura y arte barroco", el 4 de agosto a las 21 y el 5 del mismo mes a las 18, a cargo del Arq. Eduardo Cervera; "[illegible] filosófico en el barroco", el 10 de agosto a las 21, por el Dr. Rafael Virasoro; "Lírica en el barroco", 11 de agosto a las 21; "Novela y teatro", con la actuación del Teatro Universitario de la Comunidad de Letras y disertación del Prof. Ricardo Ahumada; "La música en el barroco", el 18 a las 21, a cargo de la Prof. Amalia M. de Pérez; el 19 del mismo mes a las 19, concierto por el Coro Polifónico de la Provincia, y el 25 a las 21, "La danza en el barroco", disertación del Prof. Mario Giromini Droz, con ilustraciones por cuenta del conjunto de Cámara de Danzas Modernas.

El 28 de agosto a las 21, y con la denominación de "Supervivencia del barroco en el cine", habrá una función cinematográfica en el cine Luz y Fuerza, y el 4 de setiembre, a las 21, habrá un concierto de órgano a cargo del maestro Héctor Zeoli.

Todas las clases, incluyendo las funciones de teatro, danzas y el concierto coral se llevarán a cabo en la sala didáctica del Museo Provincial de Bellas Artes.

La entidad organizadora ha resuelto fijar una cuota de abono de quinientos pesos para socios y estudiantes, y otra de ochocientos para el público en general. Por cada clase deberán abonarse setenta y cien pesos, respectivamente, con excepción de la función correspondiente al Coro Polifónico de la provincia, a la cual se tendrá libre acceso.

Las inscripciones pueden formalizarse en el local del Instituto Argentino-Germano, Suipacha 2927, de 16 a 21.

La Municipalidad de Santa Fe entregó una bandera de ceremonias a la escuela 1.109



El director de la escuela 1.109 Sr. Octavio Duarte, habla durante el acto en el cual recibió el establecimiento una bandera de ceremonias.

Se realizó esta mañana en la escuela No. 1.109 de Villa Yapeyú el anunciado acto de entrega de la nueva bandera de ceremonias del establecimiento, que fue donada por la Municipalidad de Santa Fe.

Concurrieron al mismo el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés; el secretario de Cultura y Acción Social, Dr. Carlos Borrust; la presidenta del Consejo General de Educación, Sra. María Esther García Bardín de Estrada, y autoridades eclesiásticas y militares. Asimismo, enviaron delegaciones las escuelas 341 "Juan de Garay", "Amenábar", "San Martín" y la técnico profesional "Ceferino Namuncurá".

El acto

El acto comenzó con una formación de los alumnos y del personal docente de la escuela en el patio principal de la misma, en el centro del cual se ubicaron los abanderados. De inmediato, habló el Sr. Ureta Cortés, quien destacó el sentido simbólico de la ceremonia y la lección cívica que ella comportaba para el alumnado. Recordó la significación de la bandera y la íntima relación que tenía con el espíritu de la educación que se impartía a los pequeños educandos.

Sus palabras fueron agradecidas por el director del establecimiento, Sr. Octavio Duarte, el que manifestó a través de un breve discurso, la honda emoción que los embargaba por haber recibido "cuando menos lo esperaba" el presente de una nueva bandera de ceremonias, la cual no podía ser costeada por los escasos recursos de la humilde escuela y su cooperadora.

Momentos más tarde el intendente le entregó al Sr. Duarte la nueva bandera en medio de los aplausos de la concurrencia, entonándose las estrofas del Himno Nacional.

La ceremonia culminó con un vino de honor que fue servido en una de las dependencias de la escuela, y al cual asistieron el personal docente, autoridades e invitados especiales.

Realizará reunión la S. de Pediatría

El 3 de agosto a las 21, en el pabellón 4 del Hospital de Niños se reunirá la Sociedad de Pediatría de Santa Fe para considerar el siguiente orden del día: Torsión de testículo y epidídimo, por el Dr. Humberto Musso, y Síndrome nefrótico, por los doctores Angel Spedaletti y Nilda D. de Besnosoff.

El Centro de Investigaciones Médicas creóse

Ha sido fundado en nuestra ciudad el Centro de Investigaciones Médicas d Santa Fe, que propenderá al estímulo e incentivación de las actividades investigadoras y la conducta metodológica entre los profesionales del arte de curar, con el fin de orientarlos y perfeccionar sus esquemas de trabajo, siendo uno de sus principales objetivos el de la difusión de trabajos científicos.

Paralelamente a la tarea integradora de [illegible] y conocimientos, el nuevo organismo será fuente de información para profesionales, en lo concerniente a la investigación médica, haciendo conocer los últimos aportes de la ciencia mundial por medio de reuniones y paneles, incluyendo entre sus objetivos, además, la creación de becas y otras subvenciones para aquellos profesionales que demuestren inquietud investigadora.

El Centro de Investigaciones Médicas mantendrá contacto con similares del país y del extranjero, e [illegible] sus actividades con un cursillo sobre "[illegible] de la investigación médica", sobre el que se informará oportunamente.

ESTUDIANTILES

Agrupaciones del Profesorado Básico emiten un comunicado

Las agrupaciones estudiantiles del Instituto del Profesorado Básico, han emitido un comunicado referido a la actual dirección de dicho instituto.

Menciona el comunicado, que en el día de ayer fue dejada cesante la Srta. Hilda Puente, en su cargo de coordinadora docente y que "se intenta ocultar la medida bajo el rótulo legal de limitar las funciones de coordinación docente".

Agrega que "la medición fue [illegible] al decanato por la dirección del Instituto, que pretende convertir un cargo técnico en político".

"Afirmamos esto teniendo en cuenta que el fundamento verbal que pretende avalar la cesantía, fue la necesidad de reemplazar a la señorita Puente por una persona de su confianza, criterio harto sospechoso, en tanto la coordinación docente cumple funciones específicas que deben ser cubiertas por concurso, según el estatuto.

Finalizan expresando, que los estudiantes del Instituto, se dirigen a la opinión pública y al estudiantado, "alertando sobre estas medidas".

Normas para la entrada y salida nocturna de buques en el puerto

Fueron dictadas por la Pref. N. Marítima

La Subprefectura Nacional Marítima local ha dado a conocer las nuevas normas que regirán para la navegación nocturna en el Puerto Santa Fe. Ellas están contenidas en la ordenanza marítima número 23/967 del 24 del mes en curso, siendo aprobadas por la Subprefectura Nacional Marítima, cuyos puntos más importantes son los siguientes:

Para la entrada, los buques construidos para la navegación marítima que excedan las 20 unidades fiscales tomarán un remolcador en la rada. Al llegar a las proximidades del semáforo interior tomarán un segundo remolcador a popa siempre que esté comprendido dentro de las necesidades de servicio especificadas en la ordenanza.

Para la salida, determinados buques tomarán remolcadores a menos que estén amarrados en los diques 1 o 2, tengan un ancla convenientemente fondeada para la maniobra y no haya buques amarrados que la entorpezcan, no estén amarrados en la 2ra. [illegible] del dique 2, estén amarrados al muelle del elevador terminal y no haya otros buques amarrados a él.

Se especifica que en los demás casos tomarán un solo remolcador siempre que el viento no exceda la velocidad de 9.8 m/s, en que tomarán dos. También se consigna que el remolcador de popa podrá ser largado en las inmediaciones del semáforo interior, y el de proa en las proximidades de la rada exterior. En los casos en que sea utilizado solamente un remolcador éste será el de mayor potencia de los existentes en el puerto.

Todas estas disposiciones regirán en condiciones hidrológicas normales, y en caso contrario podrán ser modificadas por las autoridades competentes.

Señala además la disposición que a los efectos del Digesto Marítimo y Fluvial, no se considerarán buques de cabotaje los convoyes de empuje y remolque, los buques de construcción apta para el marque que circunstancialmente estén afectados al cabotaje, y los buques de pasajeros.

Tampoco se permitirá el cruce de cualquier buque de cabotaje de una eslora máxima de 30 m. en el Canal de Acceso con un buque de ultramar o cualquiera de los mencionados precedentemente.

Finalmente la ordenanza establece modificaciones en el sistema de señalamiento, en horario diurno y nocturno, y especifica que todas estas disposiciones entrarán en vigencia "al habilitarse los medios que hagan posible la [illegible] de las entradas y salidas, tendientes a evitar los cruces en el Canal de Acceso", y señala que a los noventa días de su aplicación, la Subprefectura de Santa Fe informará sobre la experiencia recogida, proponiendo las medidas que deban tener carácter definitivo.

Reunión de la vecinal de calle Blas Parera

La Asociación Vecinal Amigos de calle Blas Parera invita a socios y vecinos a concurrir mañana al domicilio de Pasaje Irala No. 4058 a las 9.30 para tratar asuntos de interés relacionados con la marcha de la institución.

Ejército Argentino

Hasta el 2 de agosto inclusive [illegible] en nuestra ciudad una [illegible] de la Escuela Logística General Lemos. La comisión, que instalará su despacho en las dependencias del Distrito Militar Santa Fe, asesorará a los interesados sobre condiciones para ese instituto militar para los cursos de 1968.

El Centro Asistencial de Santo Tomé dependerá de una comisión especial

SANTO TOME, 29. — A los efectos previstos en la ley 6.312 y decreto 4.321 emanados del gobierno provincial, se realizó en la intendencia una importante reunión a la que asistieron además del titular del D. E., los secretarios respectivos y representantes de la Asociación Cooperadora del Centro Asistencial Santo Tomé, de las asociaciones vecinales [illegible] de Marzo, Villa [illegible], Sarmiento de las cooperadoras de las escuelas 140, 1110 y nacional [illegible] Santo Tomé y de Fraterna Ayuda Cristiana. Su objetivo, cumplimentar las disposiciones que establecen el traspaso de los bienes patrimoniales de la Unidad Sanitaria a un [illegible] a crearse, el que será el encargado de su [illegible]. Tiende con ello a facilitar el desenvolvimiento libre de toda traba, muchas veces burocráticas, que motiva un servicio no ajustado a las reales necesidades. Conforme lo establece la ley 6.312 son [illegible] que los bienes [illegible] de uso y consumo del referido Centro [illegible] como [illegible] su personal; 2o.) momentáneamente y hasta nueva determinación, el gobierno de la provincia se deberá hacer cargo de los gastos del personal (sueldos, bonificaciones, etc); de los gastos de funcionamiento y de las provisiones de medicamentos, materiales de curación, elementos afines y aparatos e instrumentos, sin perjuicio de que el servicio se vaya mejorando con lo que se [illegible] por otras vías. Cada una de las representaciones a la reunión dio nombres para constituir el consejo de administración. La comisión ejecutiva, de aprobarla el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, estará integrada por el Dr. Amancio J. Pedraza, como presidente; Juan Alberto Thondiv, secretario y Elba Freyre de Natella como tesorera. Al término de la reunión y con motivo de las exigencias del Ministerio de Salud Pública se remitió [illegible] firmada por la mayoría de los asistentes en la que se expresa que la citada comisión se hará cargo también de los gastos de funcionamiento y de provisiones de medicamentos, material de curaciones, elementos afines, aparatos e instrumentos sin perjuicio de que los bienes patrimoniales de uso y consumo del Centro Asistencial pasen al referido ente.

Finalizó un curso de adiestramiento en la ciudad de Rafaela

RAFAELA, 29. — Concluyó el curso de adiestramiento para el personal de enfermería, que se dictaba en el Hospital "Dr. Jaime Ferré", y al que asistieron 52 personas. Las clases estuvieron a cargo del director y del cuerpo de médicos, y resultaron muy útiles para la especialización del personal.

Estadística. — En la ciudad se llevan patentados 5.098 automotores (automóviles y camiones) y 1.989 [illegible] y motonetas, según consta en los respectivos registros.

Reunión. — En una reunión que tendrá lugar el lunes en la intendencia los funcionarios municipales tratarán importantes temas vinculados a la administración. El detalle es el siguiente: Iniciación de las tareas de preparación del presupuesto para 1968; consideración acerca del personal en condiciones de jubilarse; pedido de aumento del salario familiar para el personal de la comuna; compra de un motor para la Usina Eléctrica y de dos micro - ómnibus para la Empresa de Transporte; adjudicación de becas para estudiantes; mecanización de la contabilidad; proyecto del sistema de cobro para las mejoras por desagües; Instituto de la Vivienda, Estación Terminal de Omnibus y Edificio Municipal; obras de pavimentación, avenida de circunvalación y aplicación de la ley de aportes [illegible].

Automovilismo. — Es intensa la actividad de numerosos grupos para impulsar la actividad automovilística, florecimiento reciente que se puede atribuir a la concreción del autódromo pavimentado y a los resonantes éxitos de volantes locales. En los últimos tiempos se han formado una cantidad asombrosa de "peñas", cada una de ellas destinadas a apoyar a corredores y máquinas rafaelinas. Una de ellas "GOMA" ha organizado una interesante carrera de midget, para beneplácito del público rafaelino y de la zona.

Premio.—La Escuela Normal No. 3 "Mariano Moreno" de Rosario organizó un certamen literario sobre el tema "Por qué quiero ser maestra", y en el que intervinieron todas las escuelas nacionales y provinciales de Santa Fe. La Escuela Normal "Domingo de Oro" de nuestra ciudad obtuvo un éxito resonante al adjudicarse sus alumnos el primero y segundo premio, que correspondieron a Esther Andradi y María Elisa Storani. Recibieron sus distinciones en un acto realizado en la escuela organizadora.

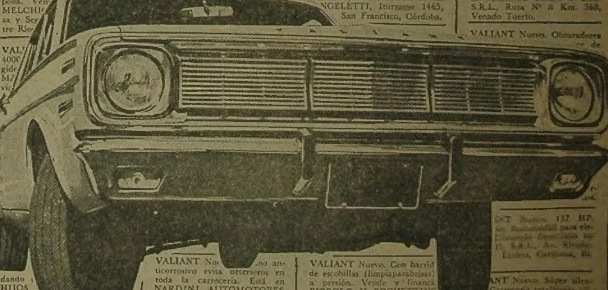
Celebra Hersilia el 75 aniversario de su fundación

HERSILIA, 29. — Esta progresista localidad del departamento San Cristóbal, celebra mañana el septuagésimo quinto aniversario de su fundación, acontecimiento que será festejado por la población con una serie de actos organizados por una comisión especial.

En representación del gobierno provincial asistirá el subsecretario de Gobierno, profesor Eduardo Errea, quién juntamente con las autoridades locales y representantes de las fuerzas vivas y pueblo, se concentrarán a las 10 en la plaza San Martín, donde presenciarán el desfile de alumnos de establecimientos de esta localidad y posteriormente otro de maquinarias antiguas y modernas.

Posteriormente, la comitiva oficial se trasladará hasta las instalaciones de la Sociedad Rural del Noroeste de Santa Fe para participar de un almuerzo criollo. En esta oportunidad hablará el presidente de la Comisión de Fomento de Hersilia, señor Antonio Pedro Macro y el profesor Errea. En el transcurso de la fiesta serán presentados números artísticos prolongándose la reunión hasta la tarde, en que se cumplirán otros actos.

Cabe agregar que esta noche a las 21 hará su presentación en el teatro local el Coro Polifónico de Santa Fe y que durante los días 5 y 6 de agosto próximo se desarrollará otra serie de festejos en adhesión a la Fiesta Patronal de Hersilia.



EL LITORAL

Sábado 29 de julio de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

[illegible]

MAYOR EFICIENCIA FUNCIONAL DE LOS PUERTOS

La descentralización de tipo zonal que acaba de establecerse para la administración y funcionamiento de los puertos es un paso importante en el esfuerzo en que está empeñado el gobierno para que las estaciones fluviales y marítimas trabajen a ritmo acelerado y mantengan a muy alto nivel de eficiencia este medio de comunicación. El cabotaje interno y el transporte de ultramar deben seguir siendo los pilares de la movilización económica de un país de características exportadoras como el nuestro, y todo cuanto se haga por promoverlo, rodearlo de seguridad y estimular su expansión será de beneficio inmediato. Hay fallas administrativas y de tipo funcional que deben superarse y, en ese sentido, remover la total y absoluta centralización vigente hasta ahora es un acierto. Dar a los puertos del Paraná Medio una autonomía que les permitirá en lo sucesivo resolver sus problemas, fundamentalmente esas urgencias que se plantean sorpresivamente en las épocas de gran movimiento, es posibilitar la descongestión y soslayar trámites que en última instancia agravan dificultades que de primer intento se pueden evitar.

Hay una especie de dinámica portuaria universal a la que el país debe aproximarse. Todo gira alrededor de la rapidez operativa que reduce los costos y sólo se alcanza modernizando y ampliando las instalaciones con sistemas racionales de trabajo. La denominación de "puerto sucio" tan generalizada para descalificar a aquellos que se administran con reglamentos complicados, inverosímiles, de orden laboral e instalaciones casi obsoletas, desaparecerá en la medida en que se resuelvan aquellas prioridades. Lo cierto es que en estos tiempos no sólo se deben mantener expeditas las vías naturales de acceso con dragado permanente, sino que también se deben crear las condiciones para la rápida carga y descarga de los buques. En ese sentido algo se ha avanzado en cuanto al ordenamiento laboral, pues la nueva reglamentación en vigor, resistida al comienzo pero que al final se impuso porque fue promulgada sobre bases racionales, ha posibilitado mejores rendimientos que están a la vista y de los que se han hecho eco las firmas armadoras internacionales. Si hay algo que verdaderamente entorpece y encarece el tráfico fluvial y marítimo es la permanencia prolongada de los navíos en los muelles, la espera de turnos para la carga y descarga o la solución en el ámbito administrativo de simples cuestiones burocráticas o de interpretación de muy viejos reglamentos.

Las perspectivas de una intensa actividad portuaria son tan alentadoras, en especial para nuestra estación marítima, que no podría haber sido más oportuna esta medida de descentralización zonal. La disposición desde aquí y sin necesidad de la venia de las oficinas que funcionan en la capital federal, de cuantos arbitrios fueren necesarios para agilitar el tráfico es una real conquista. La remodelación del dique 2 que se acaba de anticipar para que se puedan instalar empresas frigoríficas o cámaras frías para el embarque de carnes faenadas o elaboradas en la zona, el aumento en la capacidad de los silos y depósitos de cereales y la ampliación de las playas para el estacionamiento de camiones que descargan en los elevadores para pasar rápidamente a las bodegas de los buques, posibilitarán un mayor margen operativo.

Lo que importa es que, solucionados los problemas del dragado, nuestro puerto y los ubicados en la zona del Paraná Medio entren en un ritmo de intensa actividad. Las cifras récords alcanzadas el año pasado deberán ser incrementadas a poco que se reediten las grandes cosechas y la importación se haga más fluida. Ofreciendo seguridad y rapidez en las operaciones será el de Santa Fe un puerto abierto al océano con posibilidades de gran expansión y un futuro envidiable. A esta capital afluyen las grandes rutas pavimentadas, las líneas ferroviarias y, cuando se habilite el túnel subfluvial y se construya la autopista a Rosario y Arroyo del Medio, el puerto será el paso obligado para las grandes exportaciones de su extraordinaria zona de influencia. Por eso cada noticia, cada decisión de las autoridades por mejorar sus instalaciones y posibilitar su autarquía es bien recibida por los que, durante décadas, han bregado incansablemente por su reubicación como centro de un intenso intercambio para abastecer los mercados exteriores y proveer el interno con el arribo de las importaciones imprescindibles para movilizar las industrias regionales.

Concluyóse un convenio de reciprocidad entre cajas de previsión social para profesionales



Momento en que se procede a la firma del convenio

Se realizó anoche en la Caja de Previsión Social de Profesionales del Arte de Curar de la provincia el acto de firma del convenio de reciprocidad entre el organismo local y la Caja Nacional.

Concurrieron al acto el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Jorge R. Sandoz; el subsecretario de esa cartera, Dr. Jorge Beñó Ferrero y otros altos funcionarios, así como el interventor del instituto previsional citado, Sr. Julio A. Gordillo; el secretario, Dr. [illegible] González Achával, el asesor letrado, Dr. [illegible] y el jefe del departamento ejecutivo, Luis Fuhau. Igualmente asistieron el presidente de la Caja de Profesionales del Arte de Curar Dr. Bernardo González; el secretario, Dr. Juan A. Pegassano y el gerente, Sr. Ambrosio Monti, y delegados de entidades de los profesionales afiliados al organismo previsional.

Luego de leerse la resolución que dispuso la firma del convenio y firmarse el acta respectiva, habló el Dr. González. Señaló en primer término que se había superado con este convenio una situación creada a través de varios años entre las cajas nacional y provincial y que en esta oportunidad se habían valorado los verdaderos alcances de la seguridad social de los profesionales. Anunció seguidamente que en agosto será firmado un convenio de reciprocidad con la caja de Córdoba y destacó la colaboración que han prestado desde la creación del organismo local, todos los titulares de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia. Agregó que el Dr. Sandoz había puesto todo su empeño ante los poderes del Estado para la sanción de la ley 6314 que permitirá poner en vigencia la Obra Social y subsidio único extraordinario para casos de jubilación, invalidez y fallecimiento a cuyo efecto se han realizado varias reuniones.

Dando término al acto habló el Dr. Gordillo, el cual calificó al convenio como positivo y consideró conveniente que esta iniciativa se extienda a las demás cajas del interior. Informó por último, que se habrá de crear próximamente un organismo que unifique a todas las cajas del país.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

María Eugenia Martínez Maldonado. — Pasado mañana, a las 18.30, en el Centro Español, sobre: "El niño, precioso material en nuestras manos".

Silvio José Epstein. — Mañana, a las 17 en el Salón Sionista, 1º de Mayo 2256, sobre: "Dos grandes figuras del pueblo judío: Dr. Teodor Herzl y poeta Jaim Najman Bialik".

EXPOSICIONES

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". — En 4 de Enero 1510, IV Salón de Becarios y LV Gira de Obras Premiadas en el LV Salón Nacional.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Hasta el 6 de agosto, muestra organizada por el arma de ingenieros en homenaje a su patrono San Ignacio de Loyola. Obras de plásticos de Santa Fe y Entre Ríos.

Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos. — En San Martín y Amenábar: "Exposición piloto". Muestra de obras de veintisiete artistas.

Ana María Paris (dibujos y grabados). — En el Salón de la Pequeña Muestra de COVEIQ, San Martín 2234, local 121.

Richard Pautasso (dibujos) y Miguel Angel Bezi (retratos metálicas). — Hasta el 16 de agosto, en la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán. Horario: de 9 a 12 y de 17 a 20.

José Rediscen (esculturas, óleos y terracotas). — En la galería de arte del TAV (Taller de Artes Visuales), San Martín 2830, muestra en su homenaje con cincuenta obras.

Cuatro pintores rosarinos: Noemí Escandell, Graciela Carnevale, Lía Maisonnave y Fernández Bonina. — Muestra conjunta en El Galpón, López y Planes 3964. Horario de visitas: de 18 a 21. Hasta el 2 de agosto.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe y Jerome Lowenthal (pianista). — Pasado mañana, a las 21.30, en el teatro Municipal, en homenaje al cardenal Fasolino. Entradas en la Dirección General de Cultura, 4 de Enero 1510.

Miguel Angel Estrella (pianista). — El martes, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Organizan: PROVEC y LT 10. Entradas: 25 de Mayo 1782, de 17 a 21 y 9 de Julio 3560 en horario de oficina.

RECITAL

Angelo Babini (pianista). — Pasado mañana, a las 19, en el Círculo Italiano, San Martín 2330, concierto de piano. Organizan: Unión y Benevolencia y Dante Alighieri.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.30, en el cine Roma: "El buscador de líos", de R. Friskell. Prohibida menores de 18 años. Ciclo: "Las nuevas corrientes y su aporte al lenguaje cinematográfico". Auspicia el Fondo Nacional de las Artes.

Sobre vacunación infantil hablarán mañana en Gálvez

El Dr. Eduardo R. Pérez, jefe de la División Maternidad e Infancia del Departamento General para la Promoción de la Salud, presidirá mañana en la ciudad de Gálvez una reunión en la cual serán analizados aspectos relacionados con normas de vacunación en la infancia y examen del recién nacido.

Esta reunión será la sexta de este tipo correspondiendo al planeamiento sanitario que abarcará a todo el territorio santafesino.

A fin de mes vence el plazo para pagar aporte a la ley 5110

El 31 del corriente vence el plazo para pagar sin recargo, los aportes de la ley 5110 por el segundo trimestre del año 1967.

Las liquidaciones deben efectuarse, con el aporte del 2% del aporte patronal sobre los sueldos mensuales y jornales abonados; la retención a los empleados y obreros está determinada por las siguientes cuotas mensuales de remuneración hasta $ 15.000: $ 20; de $ 15.001 a $ 30.000, $ 30 y de $ 30.001 en adelante, $ 50.

En cuanto al aporte de los socios activos de sociedades en general, directores de sociedades anónimas, profesionales, comerciantes, industriales, explotadores agropecuarios, de explotaciones agropecuarias y trabajadores independientes en general será de $ 50 mensuales.

Independencia del Perú

El Virreinato del Perú, centro del poderío español en América, había sido escenario de uno de los más grandes movimientos precursores de la emancipación: el de Tupac Amarú que en 1781 acaudilló el levantamiento de sus hermanos de raza sometidos a duro trato en las agotadoras tareas de la mita. Su rebelión fue vencida y el precursor sucumbió en bárbaro tormento, pero su ejemplo alentaría casi medio siglo después al pueblo peruano en lucha por su libertad.

La independencia del Perú está íntimamente ligada a la excepcional figura de José de San Martín. El soldado ejemplar que tuvo siempre la concepción americanista de las guerras de la independencia y que trazó, para lograrla, su famoso Plan Continental cuyas grandes etapas fueron el paso de los Andes, la independencia de Chile, la expedición por mar hasta Paracas y la campaña peruana que, al decir del historiador chileno Orrego Vicuña, "convirtió en una partida de ajedrez, en la cual la victoria sería del más hábil y del más paciente. Jugó y ganó; el premio fue la libertad del Perú".

Después de esa brillante campaña en la que tuvo grandes colaboradores, entre ellos Juan Antonio Alvarez de Arenales y Juan Lavalle, San Martín entró en Lima y convocó a una junta de vecinos para que "expresen si la opinión general se halla decidida por la independencia". Esta junta, el día 15 de julio de 1821 declaró al Perú "independiente de España y de cualquier otra dominación extranjera".

El Libertador dispuso que la jura de la independencia se realizase en la Plaza Mayor el 28 de julio. Aquel día desde hora temprana multiplicadas banderas —esa bandera peruana que San Martín había creado— se despegaban en el aire estremecido por las salvas y por los vítores.

Desde lo alto del estrado dijo entonces San Martín: "Desde este momento el Perú es libre e independiente por la voluntad del pueblo y por la justicia de su causa que Dios defiende".

Elegido Protector del Perú, dio a la nación recién emancipada su primera Constitución; fomentó la cultura y la instrucción pública; decretó la libertad de los hijos de esclavos; garantizó la seguridad individual y destacó su obra con firme relieve de estadista. Alejado del campo de su gloria después de la conferencia de Guayaquil, habría de corresponder a Simón Bolívar consolidar la independencia con los triunfos de Junín y de Ayacucho, éste último definitivo para la libertad continental.

Hoy el Perú festeja su fecha nacional y, mientras los argentinos adherimos a la efemérides de la nación hermana, el pueblo peruano ha de honrar en gratitud y en admiración al gran argentino que decisivamente contribuyó a esa independencia que declarara un día como el de hoy.

Conócese el programa referente a Jornadas Históricas de Sta. Fe

El Centro de Estudios Nacionales "Brigadier General Estanislao López" ha dado a conocer el programa de las Jornadas Históricas Santafesinas que con su organización se llevarán a cabo durante el mes de agosto, en el ex Concejo Deliberante.

Las conferencias se iniciarán el viernes 11 a las 21, con una charla de la Prof. Catalina P. de Dagatti sobre el tema "[illegible] de Estanislao López", en tanto que a las 21.45 el Dr. José Rafael López Rosas, se referirá a "Estanislao López y el ideal federativo".

El 18, a las 21, continuará el ciclo con una disertación del Dr. Julio A. Caminos acerca de "Significación histórica de Artigas", y a las 21.45 el Dr. José Pérez Martín se referirá a "El estatuto de Estanislao López".

La serie de conferencias concluirá el 25 con las disertaciones que a las 21 y 21.45, respectivamente, pronunciarán los doctores Federico Cervera, quien hablará sobre "Primera bandera revolucionaria en el Río de la Plata. Las Banderas santafesinas. Estanislao López. Militar", y Leoncio Gianello, el cual desarrollará el tema "Estanislao López y la organización nacional. Estatuto de López, objetivo".

MUNICIPALES

Continúan obras de urbanización en zonas del barrio San Lorenzo

En el curso de la próxima semana finalizarán los trabajos de nivelación en el barrio San Lorenzo, delimitado por las calles Juan Díaz de Solís, Entre Ríos, futura avenida de circunvalación y vías del ferrocarril Mitre. En el lugar trabajan intensamente desde hace más de 15 días y en jornadas extraordinarias, inclusive, una topadora de Vialidad Provincial y otra máquina similar de una empresa privada, a fin de llevar a la práctica el plan de urbanización trazado por la Municipalidad y la construcción de viviendas económicas.

Una vez finalizadas esas tareas, se procederá a la apertura de calles según planos confeccionados, por personal técnico de la dirección municipal de Obras Públicas y luego se realizarán trabajos para el mejoramiento del estado de las calles. Paralelamente, Obras Sanitarias de la Nación continúa la confección del proyecto de instalación de aguas corrientes y cloacas.

Por otra parte, cabe destacar que se convocó a una reunión de arquitectos para considerar el tipo de viviendas a construir en el barrio San Lorenzo, que más se adecue a las necesidades del lugar y de los pobladores que la habilitarán.

Participaron de las deliberaciones realizadas en la citada [illegible] los arquitectos Oscar Stoddart, del equipo de estudio de la vivienda de la Universidad Nacional del Litoral; Jorge Enrique Estrada, del Instituto Provincial de la Vivienda; César Carli, de la Dirección General de Planificación y altos funcionarios municipales. Se analizaron varios proyectos de viviendas económicas presentados por la provincia y la Facultad de Arquitectura de Rosario y tras estudiarse detenidamente las partes técnicas y económicas, además de los detalles necesarios para satisfacer las necesidades del grupo familiar que la habitará, resultó aconsejable una vivienda de material compuesta de dos ambientes, baño, cocina y lavadero.

Esas viviendas contarán con agua corriente, cloacas, luz eléctrica y el proyecto de nuevo conglomerado ha sido concebido dentro de los últimos adelantos en la materia.

Continúa un cursillo para la ilustración de personal de catastro

El lunes, a las 18, en el recinto del ex Concejo Municipal, proseguirá el ciclo de charlas preparadas con el propósito de ilustrar al personal de la Dirección de Catastro y Topografía.

En tal oportunidad, el profesor [illegible] continuará su charla iniciada días pasados sobre el tema "Aspectos generales de la ley del catastro".

Labor del departamento de Verificaciones Externas

El departamento de Verificaciones Externas, dependiente de la Dirección General de Rentas de la comuna, dio a conocer una síntesis de la labor desarrollada durante los cinco meses de trabajo efectivo, contando con ocho inspectores peritos mercantiles.

Desde el 1º de febrero del presente año hasta el 30 de junio se efectuaron 146 inspecciones impositivas, reajustándose liquidaciones por un monto total de 12.172.632 pesos.

En estos momentos el cuerpo de inspectores del referido departamento se encuentra realizando verificaciones a contribuyentes que no presentaron sus declaraciones juradas del derecho de registro e inspección (al comercio y la industria) correspondientes a 1967, continuando las iniciadas en distintas zonas de inspección de la ciudad.

Obras de pavimentación

La Dirección de Vialidad de la Municipalidad realiza trabajos de pavimentación en diversas calles de nuestra ciudad. En estos momentos las cuadrillas municipales se encuentran trabajando en las siguientes: Pasaje Quiroga entre E. Ríos y Uruguay; Salvador del Carril entre Laprida y Almirante Brown y en Saavedra, entre Agustín Delgado y Martín Zapata.

También, se reconstruyen, parcialmente, las bocacalles de la intersección de Gral. López y Urquiza y se continúa la repavimentación de la avenida Siete Jefes.

En San José del Rincón

Diversas tareas de construcción y reparación está llevando a cabo la Municipalidad en el distrito San José del Rincón.

Se están construyendo dos alcantarillas de cruce (entubados), con sus respectivas cámaras y cabezales, en las inmediaciones del balneario. También se trabaja en la reparación de fogones y bancos en la zona de "camping", que fueron destrozados por la última crecida, como asimismo, en el rellenamiento limpieza y nivelación de las calles urbanas y parajes denominados "Villa Naranjales", Villa California, Rincón Norte y Rincón Potrero.

En el cementerio municipal de esa localidad, se están construyendo 28 nichos.

ARTES PLASTICAS

Fue habilitada una muestra con obras de Bezi y Pautasso

Una muestra de dibujos de Richard Pautasso y de esculturas metálicas pertenecientes a Angel Bezi fue inaugurada en la galería de arte San Cristóbal.

Hizo la presentación de estilo la Srta. Nelly Borroni Mac Donald, quien luego de expresar el compromiso que entrañaba la presentación de artistas y amigos, pues "es preciso dejar de lado la subjetividad del afecto", expresó que la búsqueda es siempre el acicate esencial del hombre, que éste necesita expresarse, y que en esa necesidad Bezi descubrió un día, por ese imponderable que aflora de pronto, que no podía adormecer sus posibilidades, y la escultura lo llamó a encontrarse a sí mismo.

Expresó que Bezi, con la contraposición de planos y aristas, de dirección oblicua, consigue un constante dinamismo provocado por la agresividad del contraste.

Más adelante dijo que el dibujo es uno de los medios más espontáneos y directos de expresión en el que pueden transcribirse los sentimientos con toda amplitud, y que ejemplificando "podría decir que se recrea lo satírico, como en un Donier, lo descarnado, como en un Goya, la crónica social, como en un Orozco o un Guadalupe Posadas, o la recreación de lo onírico, como en un William Blake". Y agregó que Pautasso consigue que ese fondo pase a ser parte expresiva de la obra, se convierta en parte del cuadro, acercándonos a un realismo mágico, transformando la realidad en fantasía sin deformarla.

Luego de otras consideraciones terminó afirmando que "notamos además un cierto clima de angustia provocado a veces por horizontes lejanos o cielos tormentosos, una angustia inconfesa que conjuga lo real con lo irreal".

La muestra, que comprende seis dibujos de Pautasso y una "Serie de ceras" de Bezi, será mantenida habilitada hasta el dieciséis de agosto.

Prosigue sus tareas la comisión especial de campamento escuela

Los miembros de la comisión especial, campamento escuela "Aulas de techo abierto", mantuvieron entrevistas con el ministro de Educación, Dr. Leoncio Gianello, y con autoridades del Consejo General de Educación. La comisión expuso al titular de Educación las diversas actividades cumplidas, y también el plan general elaborado, planteando algunas inquietudes para el mejor desempeño de la tarea a cumplir.

Referente a las posibilidades de levantar a breve plazo una planta similar en Rafaela, inquietud manifestada por el gobernador en su visita al Ministerio de Educación, informó la comisión, que ya se había tomado contacto con las autoridades de la municipalidad de aquella ciudad y con los miembros de la comisión de promoción educacional de esa ciudad, ofreciendo su apoyo y colaboración para que a breve plazo se concrete la iniciativa.

Posteriormente, la comisión mantuvo otra entrevista con autoridades del Consejo General de Educación, donde se consideró todo lo atinente a la promoción de los campamentos-escuelas "Aulas de techo abierto", para que la población conozca sus fines.

También se hizo referencia a las gestiones realizadas en Rafaela y a la realización de un fogón en el mes de agosto próximo.

Centros de jubilados

AZUL Y BLANCO

El Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco" remitió una nota al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, para agradecerle su intervención en la regularización de los sueldos y retroactividades de los jubilados nacionales.

Dice la entidad que el actual presidente de los argentinos "ha logrado lo que ninguno había conseguido antes en este aspecto". Y luego pide que interceda ante el gobernador de la provincia para que disponga la regularización de la deuda pendiente con los jubilados en materia de retroactividades.

Asamblea en ASOEM

El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales de Santa Fe recuerda a sus afiliados que el próximo martes, a las 9.30 en el local de ASOEM, se llevará a cabo una asamblea general a la cual han sido invitadas las autoridades del Centro de Jubilados Provinciales "Azul y Blanco" para tratar en forma conjunta temas relacionados con la proyectada transferencia de la Caja Municipal.

Conferencias sobre la administración pública se iniciarán el lunes

El lunes a las 19.30, en la Facultad de Ciencias Jurídicas, en el aula Alberdi, se iniciará el ciclo de conferencias sobre "Aspectos científicos y técnicos de la administración pública" con la disertación del Dr. Iván J. Cullen sobre "Importancia de los conocimientos jurídicos en la administración pública".

A las 17.30 se produjo el arribo del tren que condujo al cardenal

(Viene de Pág. 1a.)

taria, en primer término, cual si hubiera querido destacar con ello el lugar preferente que [illegible] de Vicario de Cristo.

"Nosotros respondemos a tan alta distinción, señalando ante América y el mundo que mantendremos sin claudicaciones filial adhesión a la cátedra de Pedro, "viviendo ejemplarmente nuestra fe" enalteciendo en todos los actos la paz y el amor que prevalecen en casi dos mil años de vida de la religión católica, en "actitud humilde y afectuosa de servidumbre ante los hermanos aún esperados de su comisión", tal como lo desea Su Santidad.

"Ilustrísimo señor cardenal: El camino que inaugurásteis en 1909, hoy se conduce hacia un sitio en el que los asuntos más importantes de la Iglesia serán motivo de vuestra preocupación diaria. En vuestro currículum vitae puede hallar quien lo desee, el material para construir una de las más ricas biografías de los soldados de Cristo, del pasado y el presente.

"Santa Fe se siente por ello desbordante de alegría y admiración, y al recibiros, en nombre del gobierno de la provincia, os auguro renovados éxitos en vuestra misión de príncipe de la Iglesia, para gloria de Dios y honor de esta tierra, en la que todavía parece que sus selvas y sus ríos repitieran las voces libertarias de los gauchos que contribuyeron, con sus luchas y sus vidas, a engrandecer la patria, formando con sus actos cristiano pedestal".

Del cardenal

A su término, el cardenal Fasolino improvisó breves palabras, expresando que la primera vez que llegó a Rosario lo había recibido toda la grey con el cura párroco de la Catedral al frente. "Me dieron —señaló— una cordial bienvenida", para agregar: "Tenía ello su motivo porque la grey pertenecía a mi jurisdicción, como obispo de la zona. Pero ahora la recepción que me hacen tiene mayor significación aún y proyección al recibirme como príncipe de la Iglesia, ya que no pertenecen a mi obispado, sino al de Rosario, monseñor Bolatti".

Finalmente dejó sus saludos a la ciudad a la que "tanto quiero —subrayó— e insto a que todos trabajen unidos, por Dios y por la patria".

Momentos después el tren especial prosiguió su marcha hacia La Capital.

LA LLEGADA A ESTA CAPITAL

Una bienvenida de singulares características dio hoy la ciudad al cardenal Dr. Nicolás Fasolino, de regreso a su arquidiócesis. El arribo del ilustre prelado en el tren presidencial en que realizó el viaje desde la capital federal acompañado por su comitiva se registró con demora en la estación del Ferrocarril General Belgrano.

En las adyacencias de la estación se reunieron desde antes de las 16 numerosas personas y delegaciones de institutos religiosos. A esa hora el tránsito de vehículos quedó cerrado por calle San Martín donde se habían colocado banderas argentinas y papales en edificios públicos y domicilios particulares.

A la salida de la estación una gran alfombra púrpura llevaba hasta el palco oficial donde fueron ubicándose funcionarios y otras personas. También desde temprano tomó ubicación en el lugar una compañía del Liceo Militar General Belgrano con bandera y banda.

Desde Rosario realizaron el viaje con el cardenal Fasolino el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José A. Amuchástegui Keen, y el arzobispo de Rosario, Dr. Guillermo Bolatti.

El arribo del tren se produjo a las 17.30 en el andén 3 donde aguardaban al cardenal el gobernador, contralmirante Eladio M. Vázquez; con integrantes de su gabinete y otros funcionarios; el obispo auxiliar, monseñor Enrique Príncipe; el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés; el provicario castrense, monseñor Victorio Bonamín; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco A. Caminos; el juez nacional, Dr. Eugenio Wade; el jefe de la Guarnición Militar, coronel Oscar L. Tiscornia; representantes del cuerpo consular y de numerosas entidades ciudadanas.

Después de recibir el saludo del gobernador y demás autoridades el cardenal revistó las tropas ubicadas frente a la estación, recibiendo las muestras de adhesión de la numerosa concurrencia. La revista de tropas la efectuó en compañía del gobernador Vázquez y del coronel Tiscornia. Posteriormente el cardenal ocupó el palco oficial donde el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés, pronunció un mensaje de bienvenida.

Habla monseñor Fasolino

El cardenal agradeció la bienvenida destacando entre otros conceptos que el tributo de afecto y las manifestaciones de alegría que lo recibían no las entendía para su persona sino como representante de la Iglesia Católica. Señaló luego la significación de su designación para Santa Fe, destacando a continuación que todo don impone obligaciones y correspondencia y que en este caso Santa Fe debía corresponder al acto del Papa Paulo VI haciendo fe a su propio nombre. Se refirió asimismo a la fundación de la ciudad y a Juan de Garay como también a la fe cristiana de los fundadores que se mantiene hasta nuestros días con el mismo fervor inicial.

Más adelante el cardenal expresó su anhelo de que esta Argentina católica sea también una Argentina poderosa señalando como una obligación de nuestra correspondencia amar al Papa y a la Iglesia. "El que no está unido al Papa —manifestó— es como el sarmiento que no está unido a la vid". Insistió en las responsabilidades que trae para los fieles de Santa Fe la creación del cardenalato y en la parte final de su alocución agradeció al gobernador y a los poderes públicos la recepción brindada, afirmando que [illegible] su afecto a la Iglesia y al Santo Padre. También agradeció la presencia de religiosos y la reunión de la multitud asistente.

Finalmente se dirigió a todas las instituciones de distinta naturaleza que habían adherido al acontecimiento y dijo en ese sentido que "vuestra alegría es la alegría nuestra; la gloria vuestra, es la gloria nuestra".

Desde el palco oficial el cardenal Fasolino se trasladó con autoridades y acompañantes hasta la Catedral, donde se desarrollaron las ceremonias que estaban anunciadas.

MARINA DE GUERRA

Inscriben para un curso en la armada a conscriptos 1947

Los ciudadanos de la clase 1947 que les corresponda por sorteo prestar servicio militar en la Armada Argentina —y sin que ello implique su incorporación a la institución ni la prolongación del servicio— podrán realizar, en forma voluntaria, un curso de aspirantes a oficiales de la reserva naval.

Para ello deberán contar, como mínimo, con el ciclo secundario aprobado, aprobar el examen psicofísico reglamentario y poseer antecedentes intachables.

Entre las prerrogativas de que gozarán los participantes de ese curso se señalan: el uso del uniforme del personal superior; capacitación técnica especializada y atribuciones jerárquicas y de licencias.

Los interesados deberán dirigirse por nota a la Dirección de Armamento de Personal Naval (División conscriptos), en avenida Julio A. Roca 734, 6o. piso, capital federal, adjuntando certificado de estudios y una fotografía tipo carnet, aclarando nombre, apellido, Distrito Militar que lo convoca, matrícula individual, número de sorteo, profesión y domicilio.

Los postulantes que fueran seleccionados serán citados oportunamente a los fines pertinentes produciéndose su incorporación, aproximadamente, el 25 de enero de 1968.

UNIVERSITARIAS

La construcción de viviendas a empleados se propicia a la UNL

De acuerdo con lo que establece un artículo de la ley 17245/67, en cuanto a procurar a los agentes de las altas casas de estudios los medios que contribuyan a su seguridad y bienestar social, el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Manuel de Juano, ha dispuesto constituir una comisión especial encargada de estudiar y proyectar todo lo concerniente a la construcción de monobloques en terrenos adyacentes a la ciudad universitaria de Rosario, con el fin de proporcionar viviendas a los agentes de la institución residentes en dicha ciudad, designándose para integrar la misma, a los arquitectos Adalberto Biodorn y Oscar Stoddart, como asesores del rectorado, el ingeniero Oscar Gennaro y Arq. Oscar Mut, en representación del personal docente y el Sr. Miguel Angel Arriaga, como representante del personal administrativo.

En los considerandos de la resolución se expresa que como primera medida se hace necesario designar una comisión especial que se dedique al estudio del problema, tendiente a constituir un organismo autárquico financieramente con autonomía funcional sobre la base de su [illegible], mutua, de [illegible], integrado por agentes de la universidad, uno para Rosario, y otro para Santa Fe, con miras a la adquisición de inmuebles circundantes a las ciudades universitarias, para la construción de monobloques, y que por el momento es aconsejable designar la comisión para Rosario, por ser la que ofrece posibilidades más inmediatas de concretar esta iniciativa.

Pondrán en marcha la carrera de Licenciado en Química desde 1968

El decano de la Facultad de Ingeniería Química resolvió disponer la puesta en marcha de las siguientes asignaturas del plan de la carrera de Licenciado en Química, especialidad analítica— con sujeción a lo que oportunamente se resuelva por la superioridad, a partir del próximo período lectivo (segundo): ciclo básico, microbiología industrial (plan ingeniería química). Ciclo de especialización, química analítica aplicada, química analítica orgánica superior, bromatología.

Además ha dispuesto establecer las siguientes correlatividades: microbiología industrial con química orgánica IIc, química analítica general y física Ic; química analítica aplicada con fisicoquímica y química analítica general y física IIc; bromatología con química analítica general.

Invitan al decano de Ciencias Jurídicas a una reunión de derecho

La Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, ha invitado al decano de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Héctor Gaggiamo, a asistir a la Primera Reunión Conjunta de Decanos de facultades de derecho y el Comité Jurídico Interamericano, a celebrarse en Río de Janeiro en el próximo mes de setiembre.

En dicha reunión se planeará la colaboración entre las altas casas de estudio y el citado comité, y se considerará la situación de las facultades de derecho frente a las necesidades del desarrollo regional, y en especial, en relación a la problemática jurídica que presenta la integración latinoamericana.

Iniciación del segundo cuatrimestre

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral se iniciarán el 7 de agosto próximo, las clases regulares del segundo cuatrimestre.

Mesas postergadas

Han sido postergadas en la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL para el 7 de agosto, las mesas examinadoras de derecho comercial II, cátedras "A" y "B" y filosofía del derecho, curso a cargo de la Dra. Angela Romera Vera. Asimismo, se ha fijado para el 9 de agosto, la constitución de la mesa examinadora de introducción al derecho, "cátedra "D", a cargo de los Dres. Luis Barrientos y Sara Faisal.

CIENCIAS MEDICAS

En la facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral, se ha llamado a concurso de antecedentes, trabajos y pruebas de oposición para proveer los cargos de profesor adjunto de la cátedra de [illegible], [illegible] y [illegible], hasta el 10 de agosto; dos profesores adjuntos ad honorem para cirugía I de la Escuela de Medicina, hasta el 22 de agosto; dos profesores adjuntos ad honorem para cirugía II de la Escuela de Medicina, hasta el 24 de agosto; cuatro profesores adjuntos ad honorem para cirugía III, dos, para la primera cátedra con sede en salas 1 y 2 del hospital nacional del Centenario y dos para la segunda cátedra con sede en el hospital escuela "Dr. José M. Fernández", a partir del 31 del actual y hasta el 29 de agosto y dos profesores adjuntos ad honorem para la cátedra de histología y embriología de la Escuela de Medicina, a partir del 1o. de agosto hasta el 30 del mismo mes.

Obra social

La tesorería de la Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral ha citado a los siguientes afiliados para que se presenten dentro de los 5 días a contar desde la fecha: [illegible], Aquiles, [illegible], María M. Paredes de; Calabrese, Alejandro M.; Dosso, Orlando; Engler, Deolindo; Escurra, Francisco Jorge; Delménico, Edgardo H.; Golik, Salomón Isaac; Lasaga, Omar Angel del C.; Mántaras, Bernabé; [illegible], Armando W.; Pessoni, Regina K. de; Rincón, Jorge; Traversa, Juan H.; Truccone, Alberto F.; Yaciofa, Adalberto J. y Zalazar, Carlos Antonio.

Con respecto a los motivos de esta citación se expresa en el comunicado que serán dados a conocer en su oportunidad.

Alianza Francesa

Se iniciará un curso

En la Alianza Francesa de Santa Fe se iniciarán a partir del 1o. de agosto, nuevos cursos de idioma francés, para principiantes y alumnos de segundo curso.

Los cursos de principiantes [illegible].

Para obtener informes e inscripciones, dirigirse a la sede de la institución, Bv. Gálvez 2147, Tel. 20383.

Viaje a Europa - La Alianza Francesa, organiza viajes a Europa, durante las vacaciones de verano, con la participación de agencia MUNDUS.

Están organizándose dos tipos de viajes: una gira por Europa, con una duración de 71 días, de la que pueden participar cualquier persona, socia o no de la Alianza Francesa, y un curso de civilización francesa de una duración de un mes en la Alianza Francesa de París. Es indispensable un buen conocimiento del idioma francés para [illegible].

El intendente Sr. José B. Ureta Cortés dirigió anoche un mensaje a las fuerzas vecinalistas



Arriba: un aspecto del recinto del ex Concejo Municipal y de los representantes vecinalistas asistentes. Abajo: el intendente, Sr. Ureta Cortés, dirige su mensaje a las asociaciones vecinales.

Anoche, en el recinto del ex Concejo Municipal, el intendente municipal dirigió un mensaje a las asociaciones vecinales al iniciarse en ese local las reuniones de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

Luego de abrir la sesión, habló el señor Francisco L. Puig, presidennte de la federación, quien agradeció la presencia del intendente y sus acompañantes; luego hizo lo propio el señor José B. Ureta Cortés, quien expresó que "existe una ésta es una hora argentina de singulares características donde no se pide al hombre ninguna clase de adhesión desde el gobierno, sino simplemente que crea en sus propias fuerzas, que se encuentre consigo mismo cruzando los puentes del acercamiento que estaban destruidos desde hace muchos años entre los argentinos".

Dijo luego que "es necesario que las vecinales cumplan con la función social que tienen asignada, convirtiéndose en verdaderas escuelas de promoción cívica y social con la enorme responsabilidad de practicar una [illegible] de la convivencia ciudadana". Asimismo destacó el Sr. Ureta Cortés: "no es nuestro propósito realizar una acción unilateral, desarrollada exclusivamente desde los despachos oficiales. Ansiamos por el contrario una acción conjunta porque comprendemos que poco hemos de lograr sin la colaboración y la participación de la comunidad". Se refirió asimismo al papel de las vecinales que deben "convertirse en células que colaboren en la transformación positiva de su medio social" indicando la necesidad de incrementar su acción, realizar intensas campañas de asociación y desarrollar una efectiva labor de cultura cívica enseñando el respeto de los bienes comunes y la observancia de elementales normas de convivencia".

Posteriormente, por invitación del Sr. Puig, el secretario de Obras y Servicios Públicos, ingeniero Gaudencio Langhi, se refirió extensamente a la labor de su secretaría, las obras realizadas, en ejecución y a los planes futuros. Finalizada la exposición del Ing. Langhi el intendente se retiró del lugar para la atención de otros compromisos, continuando en el diálogo con las fuerzas vecinales el secretario de Cultura y Acción Social, doctor Carlos A. Borruat.

Estiman aumentos en las profundidades de la ruta de ultramar

Su estimación semanal, en relación a las profundidades mínimas de los pasos de la ruta de ultramar, dio a conocer el Departamento Paraná Inferior, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Para el día 2 del mes entrante, los aumentos variarán entre los 23 centímetros para la ruta Bajada Grande-Santa Fe y 40 centímetros para Rosario-San Pedro. Ello, unido a las tareas de dragado que se realizan en diversos sectores, permite afirmar que la navegabilidad de la ruta ha de experimentar una sensible mejoría.

Impositiva informa en relación con el pago de gravámenes

La agencia Santa Fe de la Dirección General Impositiva informó que el gravamen a los inmuebles —urbanos y rurales— cuya sumas de avalúos provincial supere la cantidad de $ 300.000 en aquellos con mejoras y $ 100.000 para los terrenos baldíos deberá ingresarse en dos cuotas iguales con vencimiento al 14 de agosto la primera. Tratándose de mejoras que no figuren en el avalúo fiscal deberá tomarse el 70 por ciento de la misma y sumarlas, cuando corresponda, al avalúo fiscal. Sobre el total así determinado deberá aplicarse el 1 por ciento y el resultado constituye el monto del impuesto a ingresar.

Las cantidades límites señaladas y el monto de las mejoras deben tomarse hasta el 6 de junio último.

Las boletas para el pago del impuesto deberán retirarse en Rivadavia 2622/26 en el horario de 6.45 a 13.15, hasta el 4-8-67 y de 6.30 a 19, durante los días 7 al 14 del mismo mes y año.

Para cubrir la citada boleta deberá tenerse en cuenta las siguientes indicaciones: 1) Cuando se trate de no inscriptos en la Dirección deberá colocarse en el lugar respectivo las iniciales "N.I". 2) Confeccionar una boleta por cada inmueble. 3) Cuando el inmueble se halle en condominio deberá consignarse el nombre que figura en primer término en la escritura, seguido de la palabra "y otros" o "y otro" con domicilio y número de inscripción del titular del condominio.

Los pagos deben efectuarse en los bancos ubicados en jurisdicción de la oficina correspondiente al domicilio del responsable del gravamen, que a los efectos de esta ley es el último al 6-3-67.

La falta de pago en término origina la aplicación de recargos automáticamente en razón de que para este impuesto no rige la presentación espontánea.

A los efectos de facilitar el cumplimiento de esta ley se han remitido boletas de depósito a la Municipalidad de San Justo y a las comisiones de fomento de Laguna Paiva, Helvecia y San Javier.

CONFERENCIAS

Habló de letras contemporáneas Néstor Sánchez

En el local de Libretex y con el auspicio de COVEIQ llevóse a cabo la presentación del novelista argentino Néstor Sánchez, quien en líneas generales se refirió a la novela contemporánea como género y mantuvo con el público un intenso diálogo explicando su posición dentro de las letras y aclarando numerosos puntos oscuros al respecto.

A lo largo de su exposición, el autor de "Siberia blues" hizo hincapié en la novela como instrumento de conocimiento, refiriéndose a las vinculaciones de ella con la poesía y al uso del lenguaje, punto capital en la producción del disertante.

Hizo también mención de la experiencia automática que quedó interrumpida después de la vanguardia europea y estableció que la novela actual debe romper la forma para alcanzar la libertad total, no dejando de mostrar su preocupación por el lenguaje como alternativa de azar. También se refirió Néstor Sánchez a la importancia decisiva del humor, "que en nuestro país apenas se ha insinuado, como en el caso de Macedonio Fernández", afirmando en este aspecto que la literatura argentina es muy solemne.

Finalmente, contestó a las numerosas preguntas que le fueron formuladas por los concurrentes.

A un traficante de alcaloides detuvo la Policía Federal

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Personal del gabinete de Toxicomanía de la Policía Federal detuvo a Ibraim Reynal Videa, argentino de 39 años, acusado de traficar con alcaloides.

Al detenido se le secuestró en su domicilio de calle Córdoba 807, piso 11, Dpto. 21, 50 gramos de clorhidrato de cocaína que fraccionaba para luego vender a sus clientes.

En la declaración indagatoria que prestó en la policía, manifestó que a la droga se la proveía un ciudadano uruguayo que sólo conoce por el nombre de Juan, propietario del bar "La Tablita" de Montevideo, ubicado a sólo una cuadra del hotel Crillon. Agregó que cada 15 días viajaba a Montevideo para traer la droga que luego fraccionaba.

Numerosos robos a entidades vecinales han sido aclarados

Tuvieron éxito las diligencias practicadas por personal de Robos y Hurtos de la división de Investigaciones, a raíz de reiterados robos cometidos en entidades vecinales y también en comercios, al lograrse la detención, anoche, de Domingo Antonio González, de 20 años, domiciliado en Gaboto 1957 cuando transitaba por Mendoza y vías del F. C. Belgrano portando un gran bulto. Trasladado a la jefatura, se pudo comprobar que en el mismo llevaba un tocadiscos y 35 "long-paly" que había sustraído momentos antes de la Sociedad Vecinal Guadalupe Oeste.

Sometido a interrogatorios se pudo establecer que el nombrado, juntamente con tres menores que también fueron detenidos se dedicaba a robar en clubes, sociedades vecinales y negocios, delitos que le habían arrojado ganancias superiores al millón de pesos.

Entre los damnificados figurán el Club Unión Santo Tomé, Unión y Progreso de Villa María Selva, Sociedad Vecinal Juan de Garay, Sociedad Vecinal Guadalupe Oeste, los comercios de Luis Angel Tonón, de Iriondo y Gaboto, de Santo Tomé; Rogelio Barreta, de Belgrano 2055, de Santo Tomé, donde robaron en 2 oportunidades; Alberto Cetti, con domicilio en Gaboto 1900, un kiosco situado en 27 de Febrero y Mendoza y otros lugares.

Cabe señalar que los sujetos, luego de robar, destrozaban y dañaban los efectos que quedaban en las estanterías.

Desempeñábase como dentista y no tenía el título habilitante

Fue juzgado por ejercicio ilegal de la medicina

BAHIA BLANCA, 29 (Télam). — Se encuentra procesado Agustín Felipe Esteban, argentino de 34 años, soltero, estudiante, con domicilio en Tucumán 3219 de Rosario, por el delito de ejercicio ilegal de la medicina. El nombrado, a partir de mayo de 1965, en el domicilio ubicado en la localidad de Zalazar, partido de Caseros, provincia de Buenos Aires, sin tener título habilitante o autorización legal ejerció la profesión de cirujano dentista a raíz de una solicitud que le hiciera un médico amigo, quien estimaba que de acuerdo a los estudios cursados por Esteban no tendría inconvenientes en ejercer, sobre todo ante la falta de un dentista en dicho lugar. El pseudo médico atendía cada 15 días sin cobrar dinero, si bien algunos pacientes le retribuían con alguna suma en efectivo.

El juez actuante en la causa, Dr. José Pedro Montone, teniendo en cuenta la no existencia de eximentes ni agravantes y las atenuantes de su buen concepto y falta de antecedentes penales, al dictar sentencia resolvió imponer al prevenido dos meses de prisión en suspenso y pago de las costas procesales.

Pretendía entrar cerdos faenados sin autorización previa

ROSARIO, 29 (Télam). — En cinematográfica persecución, fue interceptado el paso de un camión cuyo conductor pretendía introducir clandestinamente lechones faenados no autorizados para el consumo. El procedimiento tuvo lugar esta madrugada y estuvo a cargo de personal de la Dirección de Abastecimiento, ferias y mercados encabezado por el interventor en dicha dirección que realizaba una gira de inspección por puestos de control. En el control municipal de Nuevo Alberdi se observó a un camión que tras eludir al mismo, aceleró la marcha y pretendió desaparecer, siendo entonces perseguido. Al llegar al paso a nivel de la calle Superi y vías del F. C. Mitre, el rodado perseguido se estrelló contra uno de los brazos de la barrera siendo finalmente interceptado. El chófer, que resultó ser Oscar Ormaeche, durante la persecución intentó en reiteradas oportunidades encerrar y embestir al automóvil de los funcionarios municipales. Posteriormente se estableció que conducía 27 lechones que según Ormaeche fueron faenados en una chacra de la zona de Ibarlucea. Las reses contenían un sello veterinario apócrifo por lo que fueron declaradas no aptas para el consumo por la oficina veterinaria municipal y fueron destinadas a alimento de los animales del Zoológico.

Millonario asalto ejecutaron en Bs. Aires tres sujetos

BUENOS AIRES, [illegible] (Télam). — Tres sujetos armados que viajaban en una camioneta, interceptaron el paso de un taxi y, luego de amenazar al chofer y a su ocupante, Pedro Federico Fernández, argentino de 46 años, empleado de la Cooperativa de Crédito Soldati S. A., establecida en avenida Cruz 3076, le sustrajeron la suma de tres millones de pesos que momentos antes había retirado de la sucursal bancaria ubicada en avenida Sáenz y Esquiú. Además, los maleantes se apoderaron de 55.000 pesos, propiedad del nombrado, y antes de fugar en su rodado, quitaron las llaves de contacto del taxímetro.

En Bernal un sujeto sustraía gas de una cañería clandestina

BERNAL, [illegible] (Télam). — Un procedimiento llevado a cabo por efectivos de la comisaría local, en el denominado barrio Bernal, a raíz de una denuncia radicada por el representante de Gas del Estado, Sixto Comerci, dio como resultado la detención de Juan Mosele. La policía comprobó que Mosele, por intermedio de una conexión clandestina efectuada desde su domicilio sito en Kramer 54, a la tubería de gas, venía sustrayendo el fluido desde hace mucho tiempo. El detenido es procesado por hurto con intervención del juez federal a cargo del juzgado número 3.

Por uso ilegal de un teléfono se le retiró el aparato

Personal de la sección Leyes Especiales de la división de Investigaciones, con los recaudos legales correspondientes efectuó un allanamiento en la finca de calle Buenos Aires 2436, domicilio de Otilia Risso de León, sorprendiendo en la oportunidad a Julián Vélez, de 33 años, que vive en Rosario 3922 en instantes en que por el teléfono No. 41436 de dicha casa recibía jugadas de "quinielas" en infracción a la ley 4444 de represión de juegos y apuestas.

Aparte de la detención de las personas [illegible] y del secuestro de [illegible] proveniente de las mismas, el personal policial, con autorización de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones procedió al retiro del aparato.

Ante este nuevo hecho, la Jefatura de Policía de La Capital [illegible] las recomendaciones que se hicieran a los poseedores de teléfonos, a fin de que se abstuvieran de cederlos a quienes violan la ley 4444, ya que sin perjuicio de la [illegible] criminal que pudiera corresponderles, traería como consecuencia el retiro del aparato, en forma definitiva.

Notas de Arte

"Muestra San Ignacio de Loyola" en el Museo Municipal

En el Museo Municipal de Artes Visuales se presenta [illegible] de artistas entrerrianos y santafesinos, con motivo de la Semana del Arma de Ingenieros y de su Santo Patrono, San Ignacio de Loyola. La muestra se puede recorrer con interés, advirtiéndose que los propulsores de la iniciativa la han concretado con verdadera dignidad.

Pintura, escultura, cerámica, dibujo y grabado integran este salón donde artistas consagrados del litoral se unen a jóvenes y estimables valores. Y hay que destacar que este encuentro —específicamente aquí, y dentro de la forma en que se ha presentado— es sumamente auspicioso y ponderable y sirve, en última instancia, para realizar una verdadera compulsa del crecimiento artístico de la zona.

En pintura, el visitante disfrutará visualmente de un buen paisaje costero de Carlos [illegible] de planos quebrados, de una abstracción rimada con esmaltes y medias de nylon, de Gloria Montoya; de dos óleos de nueva figuración, aplicados al paisaje [illegible] tros, de Oscar E. Gigena; de las siempres transparentes aguas de [illegible] de Francisco Puccinelli; de [illegible] nobles trabajos de expresionismo abstracto (de los que se destaca el amarillo, por su [illegible] de Gerardo Zapata; de la atmósfera [illegible] —a veces rozando el [illegible]— de Matías Molinas; de la riqueza cromática de Juan Carlos Migliavacca. Esto, entre otros envíos estimables de Carlos Asaín, Palmira Ará, Roque Cabral, Mario Gargatagli, Rosa González, Pedro Logarzo y Salto.

En dibujo y grabado se distingue una límpida y muy esquemática xilografía de Hipólito Vieytes, calificada con toques de "collage"; una minuciosa disección lineal de Jorge Machiaudo y envíos ya [illegible] de Sara Moya Ricci, Miguela Vera y César Godoy.

Y en la sección de cerámica y escultura, un excelente "móvil" de Felipe Aldama de sutil pronunciamiento aéreo y una "caja" hidráulica con luces intermitentes y una estructura de plata en su interior, que conjuga luz, agua, color y forma en el plano de la inestabilidad; un talla muy bien propuesta por Miroslav Bardonek; unos desnudos excesivamente estilizados de Nelly Rees; un decorativo mosaico de Sosaku Marini y varias piezas de Roberto Favaretto Forner ya expuestas y comentadas en esta misma sección. — T. I.

Dibujos y grabados en COVEIQ

En la acogedora sala de COVEIQ —local 121 de la galería San Martín— expone dibujos y grabados Ana María París, que recientemente presentara otra muestra en una sala de este medio. Cuatro grabados en madera (algunos a dos tintas) y otras tantas aguadas, integran este conjunto figurativo. En las xilografías, se advierte un trazo incisional rápido, definidor de los planos, que se adapta sin mayores riesgos a la simplicidad del dibujo. Respecto a anteriores grabados, éstos observan menos carácter expresivo y —en nuestro concepto— deben ubicarse en una etapa intermedia de París. De los dibujos y aguadas, el titulado "El" es el de mayor proposición formal y en el que se advierte un serio compromiso con el diseño y la oposición de valores. — T. I.

Actividades de los scouts en EE.UU.

Los sesenta scouts argentinos —entre los cuales hay tres de la provincia de Santa Fe— que participan en un campeonato mundial, se encuentran hoy en Los Angeles donde permanecerán todo el día, visitando Disneylandia y la ciudad, para salir mañana domingo hacia Spokane, estado de Washington, desde donde se dirigirán en autobús hasta Farragut State Park, estado de Idaho donde más de 15.000 scouts de todos los países del mundo se reúnen en un "jamboree" para la amistad.

El 1o. de agosto se realizará un gran acto de inauguración de estos eventos mundiales que cada cuatro años se realizan rotando por distintos continentes. En 1963 se realizó en Maratón, Grecia y en 1971 será instalado en Japón.

Tres estaciones de radio en onda corta transmiten en forma permanente en las bandas de los 5, 10, 15, 20, 40 y 80 metros en los idiomas inglés, francés y español, dando noticias y estableciendo contactos con todos los scouts del mundo. Desde Santa Fe, la estación LU 4 - FBH del ingeniero Rodolfo Forni está prestando sus servicios para comunicarse con este campamento y se informará por este medio, diariamente, a los familiares de los jóvenes de Santa Fe, Entre Ríos, Chaco y Córdoba.

EDUCATIVAS

En la Escuela 95 celebróse el "Día de la Gendarmería"

En la Escuela Nro. 95 "Simón de Iriondo", del distrito Alto Verde, fue celebrado el "Día de la Gendarmería Nacional". En la oportunidad, la maestra de grado Srta. Estela Rojas se refirió a las funciones que realiza en las zonas fronterizas el citado cuerpo. Como cierre del acto, se entonó la Canción de la Gendarmería Nacional, compuesta por la maestra de educación musical, Sra. Dora Chemes de Hernández.

INSPECCION DE EDUCACION FISICA REGIONAL

Traslado de oficinas

La Inspección de Educación Física Regional, zona 5a. dependiente de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, de la secretaría de Estado de Cultura y Educación de la Nación, ha trasladado sus oficinas.

Las mismas se encuentran en la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", 4 de Enero 2806, Tel. 33487, donde se atenderá al público diariamente de lunes a viernes en el horario de 15 a 19.

ESCUELA NORMAL Almte. G. BROWN

Comenzará el 31 del cte. el cursillo sobre "Estadística aplicada a la Educación" que desarrollará la profesora María Antonietta Varela, organizado por la Escuela Normal Experimental No. 8 "Almirante G. Brown". Dicho curso se prolongará hasta el 6 de agosto en el horario de 16 a 17.30, los temas a desarrollarse son los que a continuación se detallan: descripción estadística; elementos de probabilidades; características muestrales; distribuciones, tablas; regresión y correlación; test de hipótesis; análisis de la varianza y análisis de covarianza.

INST. SAN CAYETANO

La dirección del Instituto San Cayetano, a cargo de los Padres Concepcionistas, ha informado, que se ha habilitado un amplio comedor con buffet, especialmente para reuniones familiares, atendido por personal especializado, siendo destinado el beneficio a las obras del colegio.

Los interesados deben dirigir a la dirección del Instituto, avenida Urquiza 1041, Tel. [illegible].

Ofrece becas el gobierno holandés

El gobierno holandés, en cumplimiento de su programa de becas para la asistencia técnica internacional, ofrece a candidatos presentados por institutos universitarios argentinos, la oportunidad de seguir estudios de perfeccionamiento en los Países Bajos, en el período 1968-69.

Los becarios recibirán una asignación mensual suficiente para costear sus gastos de vida, un suplemento cuando el programa de estudios obligue a hacer viajes ocasionales una suma adicional para la adquisición de libros de texto y el pago de aranceles de estudio, si los hubiere.

Las inscripciones se realizan por intermedio de la Embajada Real de los Países Bajos, Maipú 66, 2do. piso, Bs. Aires, donde deberán dirigirse los interesados para obtener mayores informaciones y presentar las respectivas solicitudes.